secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.13231280

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 9:26:34
ELIANA JANETHE PO...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1. Información general
2. Condiciones
3. Bienes y servicios
4. Documentos del Proveedor
5. Documentos del contrato
6. Información presupuestal
7. Ejecución del Contrato
8. Modificaciones del Contrato
9. Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

## Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

## Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

| Id de pago | Número de factura | Fecha de emisión | Fecha de recepción | Valor total de la factura | Estado | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Pago 001 | Pago No.01 | 13/09/2024 9:21:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* | 13/09/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* | 2.140.000 COP | Pagado | Detalle |
| Pago 002 | Pago No. 02 | 1/10/2024 3:18:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* | 1/10/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* | 2.140.000 COP | Pagado | Detalle |

Crear

## Documentos de ejecución del contrato

| | Descripción | Nombre del archivo | Cargado por | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ☐ | 20240801_RP77824_1086754235.pdf | 20240801_RP77824_1086754235.pdf | Comprador | Descargar | Detalle |
| ☐ | ARL ELIANA.pdf | ARL ELIANA.pdf | Comprador | Descargar | Detalle |
| | ElianaPortilla-Gualmatan-Ps0912024-Agosto.pdf (Archivado) | ElianaPortilla-Gualmatan-Ps0912024-Agosto.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle |
| ☐ | ElianaPortilla-Gualmatan-Ps0912024-Agosto..pdf | ElianaPortilla-Gualmatan-Ps0912024-Agosto..pdf | Proveedor | Descargar | Detalle |
| ☐ | ElianaPortilla_Gualmatan_Ps0912024_Septiembre..pdf | ElianaPortilla_Gualmatan_Ps0912024_Septiembre..pdf | Proveedor | Descargar | Detalle |

Borrar | Cargar nuevo

| | | |
|---|---|---|
| | FORMATO<br>INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO<br>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PT-A-CT-015 | CÓDIGO: RE-A-CT-140<br>VERSIÓN: 2<br>FECHA: 04-10-2023 |

# PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

## DATOS DEL CONTRATO

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| CONTRATISTA: | ELIANA JANETHE PORTILLA TATICUAN | | | C.C. No: | 1086754235 |
| DEPENDENCIA: | DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO | | | No CONTRATO: | NAR-091-2024 |
| FECHA DE INICIO DEL CTO: | 01/08/2024 | | | FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO: | 15/12/2024 |
| No CDP: | 13729 | No RP: | 77824 | TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | PRESTACION DE SERVICIOS |

| Número de Planilla PILA | Fecha de Pago de planilla PILA |
|---|---|
| 9474075689 | 2024-10-04 |

OBJETO:

Prestar servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo y seguimiento a las actividades de formación y extensión en el municipio de GUALMATAN del departamento de Nariño, en el marco de la estrategia de intervención territorial de la ESAP, en desarrollo del proyecto Institucional denominado Fortalecimiento y apoyo a la gestión de las entidades estatales, la capacitación y los procesos de selección nacional

## PERIODO DE REPORTE

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| MES PAGO: | OCTUBRE | PAGOS TOTALES DEL CONTRATO: | 5 | NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO: | 3 |

## INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

| | |
|---|---|
| Valor Inicial: | $ 9.630.000,00 |
| Valor Adición: | $ 0,00 |
| Valor Reducción: | $ 0,00 |
| Valor Total: | $ 9.630.000,00 |
| Valor a pagar: | $ 2.140.000,00 |

## ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

### INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

| OBLIGACIONES CONTRACTUALES | ACTIVIDADES |
|---|---|
| 1. Acompañar ferias universitarias apoyando el proceso de difusión de los programas que se aperturen en el municipio de GUALMATAN pertenecientes a la jurisdicción de la Territorial Nariño – Alto Putumayo durante la vigencia 2024, visitar colegios de estudiantes de grado 11, y acompañar en el proceso de cargue de documentos en la plataforma ARCA. | El día 23 de octubre se hizo la invitación a los estudiantes de grado 11 de la institución educativa San José. Realizando la oferta académica para el periodo 2025-1 y haciendo la invitación a que se inscriban en los municipios donde se está haciendo la apertura. |
| 2. Acompañar y asesorar a los docentes de la Territorial Nariño – Alto Putumayo, en el cargue de información en la plataforma de Moodle y Teams de acuerdo con la oferta y calendario académico vigente. | En el mes de octubre se realizó seguimiento a los docentes de las asignaturas de FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS, William Ferney Chamorro y GEOGRAFIA FISICA Y AMBIENTAL Nelson Narváez, evidenciando que subieron los documentos requeridos en la plataforma TEAMS y MOODLE, en los días establecidos. |
| 3. Acompañar y apoyar las reuniones con los docentes ocasionales, especiales y de catedra en conjunto con la coordinación académica para resolver situaciones académicas y o administrativas de los estudiantes. | Para el 25 de octubre de 2024, se informó a los estudiantes, que l fin de semana que comprende 26 y 27 de octubre el docente Nelson Narváez, informo a coordinación sobre el evento que debe desarrollar el Cali, y por ello no se dictaran las clases de manera virtual el día 27 de octubre. |
| 4. Solicitar a los docentes programados para el CETAP las guía de catedra y micro currículos ajustados a las condiciones tres y cuatro y normatividad vigente actualizada. X | El día 04 de octubre se solicitó a los docentes FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS, William Ferney Chamorro y GEOGRAFIA FISICA Y AMBIENTAL Nelson Narváez los micro currículos correspondientes para las materias que se van a dictar. Y se verifico la socialización con los estudiantes |
| 4. Solicitar a los docentes programados para el CETAP las guía de catedra y micro currículos ajustados a las condiciones tres y cuatro y normatividad vigente actualizada. | El día 04 de octubre se solicitó a los docentes FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS, William Ferney Chamorro y GEOGRAFIA FISICA Y AMBIENTAL Nelson Narváez los micro currículos correspondientes para las materias que se van a dictar. Y se verifico la socialización con los estudiantes |
| 5. Garantizar la prestación del servicio durante los tiempos establecidos por la ESAP en los CETAP del municipio pertenecientes a la jurisdicción de la Territorial Nariño – Alto Putumayo para tal fin. (Cronograma horarios de clase). | En el mes de octubre se realizó seguimiento a los docentes revisando que se cumplan los horarios y los lineamientos establecidos por la ESAP, para el mes de octubre para FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS, William Ferney Chamorro los días. 4,5,18 19,25,26 de octubre. GEOGRAFIA FISICA Y AMBIENTAL Nelson Narváez 5, 6, 19, 20,26,27 de octubre garantizando que se cumplió de manera efectiva con el cronograma establecido. |

| | |
|---|---|
| 6. Acompañar, apoyar y garantizar la ejecución y gestión de las actividades propias del proceso de docencia, investigación y proyección institucional que se requieran en los CETAP del municipio | Se estableció comunicación con los docentes febrero el 03 de octubre se brindó el acompañamiento necesario a los docentes William Ferney Chamorro FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS, y Nelson Narváez GEOGRAFIA FISICA Y AMBIENTAL I, se realizó el apoyo para llegada al municipio y su estadía. Se realizo el acompañamiento de las horas cátedra a los docentes, William Ferney Chamorro FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS, William Ferney Chamorro los días 4,5,18 19,25,26 de octubre. GEOGRAFIA FISICA Y AMBIENTAL Nelson Narváez 5, 6, 19, 20,26,27 de octubre. Se realizo y envió las certificaciones de permanencia respectivamente de los docentes William Ferney Chamorro FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS, 18 y 19 y Nelson Narváez GEOGRAFIA FISICA Y AMBIENTAL del 19 y 20 de octubre |
| 7. Controlar y evaluar la programación académica de los programas que se desarrollen en CETAP en el municipio pertenecientes a la jurisdicción de la Territorial Nariño – Alto Putumayo, haciendo seguimiento de entrega oportuna de documentos por parte de los docentes (guía y micro currículos) de las clases que se desarrollen de manera sincrónica y presencial, garantizado el ingreso de los estudiantes matriculados por grupo. | El 3 de octubre se solicitó a la señorita Estefanía Ruiz la programación académica para el siguiente mes. la programación académica compartida por la señorita Estefanía Ruiz. En el mes de octubre se realizó seguimiento a los micro currículos de las asignaturas FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS, y GEOGRAFIA FISICA Y AMBIENTAL, evidenciando el cumplimiento de los contenidos mínimos, la evaluación y bibliografía para el mes de octubre. |
| 8. Adelantar los estudios de factibilidad orientados a la creación, fusión o supresión de los centros territoriales de administración pública – CETAP en coordinación con las autoridades municipales y departamentales. | Para el 17 de octubre se realizó la verificación de las instalaciones donde recibirán clases los estudiantes, verificando que se cumplan las condiciones mínimas para ellos |
| 9. Apoyar y garantizar la ejecución y gestión de las actividades propias del proceso de investigaciones que se requieran en el CETAP del municipio. | Para le mes de octubre, en el cetap Gualmatán, no se realizaron encuentros de investigación |
| 10. Apoyar y garantizar la ejecución y gestión de las actividades propias de los procesos administrativos necesarios para el buen funcionamiento de los CETAP del municipio Atender y realizar entrega de informes requeridos por la Sede Central y por la Dirección Territorial. | En el mes de octubre se participó de las reuniones virtuales y presenciales de la ESAP, de la siguiente manera: Seguridad y salud en el trabajo, 3 de octubre Síntomas de estrés, ansiedad y depresión; 17 de octubre Peligros biológicos y bioseguridad; 24 de octubre Prevención de enfermedades Previsibles - Digestivas y Respiratorias Comunicación y dialogo. De igual manera el 24 de octubre se participó de la reunión virtual de coordinación académica de la ESAP, por parte de los diferentes funcionarios de la Territorial Nariño Alto Putumayo, como Vanessa Solarte líder de pregrado, Estefanía Ruiz auxiliar administrativa y la doctora Eva Catalina Rosales; el 26 de octubre se participó de la socialización de los 11 candidatos a contralores estudiantiles de la Territorial Nariño Alto Putumayo. El 10 y 25 de octubre se envió al correo de la líder de pregrado Vanessa Solarte información acerca de la actualización de contraseñas de los correos institucionales de los estudiantes del CETAP Gualmatán y la capacidad de las instalaciones del CETAP Gualmatán respectivamente; el 17 de octubre se envió a través de WhatsApp el líder de salud y seguridad en el trabajo Juan Emilio, información concerniente a las planillas de salud, pensión y riesgos laborales con su respectivo recibo de pago, el 19 de octubre se envió al correo institucional de Miguel Oviedo, de apoyo académico fotografías del CETAP Gualmatán, respecto a las áreas utilizadas por los estudiantes de cuarto semestre; de igual manera el mismo 19 de envió al líder de Bienestar universitario Omar Narváez informe de la actividad realizada en el CETAP Gualmatán con respecto al campeonato relámpago zona sur y finalmente se constato que los documentos solicitados por el señor Alex Campaña se hayan enviado por parte de la alcaldía municipal y de la empresa de servicios públicos. |
| 11. Atender la población estudiantil durante el tiempo del desarrollo de las tutorías que se adelantan en los CETAP del municipio. | El en me de octubre se realizó acompañamiento a los estudiantes de primer semestre del CETAP GUALMATAN, tanto en las tutorías presenciales como virtuales de la siguiente manera así FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS, William Ferney Chamorro los días 4,5,18 19,25,26 de octubre. GEOGRAFIA FISICA Y AMBIENTAL Nelson Narváez 5, 6, 19, 20,26,27. con el fin de estar al tanto de algún requerimiento de los estudiantes durante el desarrollo de las clases. |
| 12. Acompañar y apoyar actividades de bienestar universitario garantizando la participación de la población académica. | 2 de octubre, creando mi máscara, dirigido por la docente de cultura Lorena Araujo; 10 de octubre escritura para la sanación, orientado por la líder de genero Lina Mejía; 16 de octubre depresión y adicciones, con el conferencista Ismael Rodríguez Flores; 24 de octubre cuidado y gestión menstrual, con la magister Evelin Quiñones Cabezas, 29 de octubre reunión muestre cultural, dirigido por el equipo Bienestar Universitario Territorial Nariño Alto Putumayo, administración pública e inclusión de la población LGTBI-OSIEGD; y finalmente conexión entre la salud física y mental. |
| 13. Asegurar el cumplimiento de los objetivos y funcionamiento adecuado del sistema de gestión de calidad de la territorial, con la Entrega oportuna de todos los formatos requeridos para el desarrollo de la actividad académica (formatos 16-70, guías de catedra, micro currículos, formatos de asistencia, y demás que se necesiten para el buen desarrollo y funcionamiento de las actividades académicas.) | Se verifico que los docentes WILMER CORTE de fundamentos del estado y del poder, envió en los tiempos establecidos los soportes necesarios a la señorita Vanesa Solarte. Así mismo el dicente Lucio Maya docente de matemáticas I cumplió con este envío. |
| 14. Apoyar el líder de pregrado con la información actualizada mes a mes del control de horas dictadas para pagos y | En el mes de octubre se envió a líder de pregrado Vanessa Solarte el seguimiento de los docentes, FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS, William Ferney Chamorro los días 4,5,18 |

| | |
|---|---|
| evaluación docente del desarrollo académico de los CETAP del municipio. | 19,25,26 de octubre. GEOGRAFIA FISICA Y AMBIENTAL Nelson Narváez 5, 6, 19, 20,26,27 |
| 15. Apoyar a los estudiantes en la presentación de la documentación y registros requeridos para grados. | El 29 de octubre se realizó la verificación de cumplimiento de entrega de todos los documentos requeridos a los estudiantes de primer semestre de APT del CETAP GUALMATAN, como lo son, registro de matrícula, recibo de pago, cedula, diploma o acta de grado, resultados pruebas ICFES, certificación de ingresos y retenciones, certificado electoral, recibo de servicios públicos, constancia de afiliación al SSS, certificado de población vulnerable si aplica y certificado acredite pertenecer a ley 1551. |
| 16. Realizar los trámites que soliciten los estudiantes, gestionarlos y verificar su archivo en la respectiva hoja de vida académica. | El 26 de octubre se informó a l estudiante Anderson Lara, que debe enviar un correo a mesa de ayuda y la correo de la Ingeniera Gladys, para que puedan restablecer contraseña y pueda así acceder al correo electrónico. Así como también se le informó que debe enviar un correo a los docentes informando el problema que tiene con el correo, para que los talleres y demás archivos que le solicitan en la plataforma se los puedan recibir desde el correo personal.Se informo a los estudiantes que deben actualizar su correo electrónico. |
| 17. Divulgar, socializar, y difundir los eventos, encuentros, postulaciones que se direccionen desde la Sede Central y Dirección Territorial, para lograr mayor participación de todos los estamentos de la Comunidad Esapista. | En mes de septiembre se divulgó y se realizó la difusión, de los diferentes encuentros e informaciones de la ESAP de la siguiente manera: 1 y 7 de octubre último día y ampliación de inscripciones a contraloría estudiantil; 1 de octubre publicación oferta académica 2025-1; 3 de octubre inscripciones concurso de fotografía e insignia violeta; 4 de octubre inscripción cursos, oralidad, escritura académica, introducción a la metodología canvas; 8 de octubre; 7 de octubre se radicó en la ESE SEÑOR DE LOS MILAGROS, ALCALDIA MUNICIPAL Y EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS del municipio de Gualmatán un oficio con el fin de solicitar la documentación publica de la entidad requerida por el área de biblioteca de la Territorial Nariño Alto Putumayo, el 8 de octubre capacitación liderazgo de las mujeres y paz: historias de cambio y transformación territorial y calendario académico 2025; 16 de octubre, calendario académico vigencia 2025, ABC situaciones académicas, reglamento estudiantil y tabla de derechos pecuniarios; 17 de octubre convocatoria encuentro nacional de bienestar para estudiantes de pregrado; 21 de octubre actualización contraseñas correos institucionales y ARCA; 25 de octubre convocatoria encuentro hacia la transversalización del enfoque de género en políticas institucionales en la educación superior, culminado con el mes de octubre. |
| 18. Comunicación permanente con los docentes y estudiantes de los CETAP del municipio, con el fin de solucionar cada una de las situaciones que se presenten, llevar registro de este proceso y mantener informado tanto al Coordinador Académico como al director territoria | El 28 de octubre se informó al docente William Ferney Chamorro FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS, y Nelson Narváez GEOGRAFIA FISICA Y AMBIENTAL se compartió la lista de asistencia con los estudiantes activos y los que se retiraron. |
| 19. Identificación y reporte de acciones correctivas y preventivas. | Se realizo la inspección en la institución Educativa San José el día 27 de octubre se informa que no se tiene acceso al internet, por lo que nos manifestó que se cambió las claves y que ya me comparte las nuevas. |
| 20. Realizar inventario en época de vacaciones de mitad de año siguiendo las orientaciones de la Sede Central, de los implementos o equipos de los cuales se hayan requerido su uso para el periodo académico. | EL 25 de octubre la secretaría de Gobierno de forma verbal informo que los libros reposan en la Administración y que están haciendo los trámites pertinentes para hacer la entrega de ellos. |
| 21.Apoyar las actividades de formación investigación, extensión académica y proyección institucional en el lugar de desarrollo y en los municipios de cobertura de la Territorial Nariño – Alto Putumayo que le sean asignados por el supervisor. | Esta actividad se repite puesto que está inmersa en la obligación 6, 9 y 18. |
| 22. Las demás actividades y/o productos que le sean encomendadas por la Dirección Territorial y/o Coordinación Académica. | Esta obligación está inmersa en la obligación numero 11 valga la redundancia. |

| RECIBIDO A SATISFACCIÓN |
|---|
| En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable. |

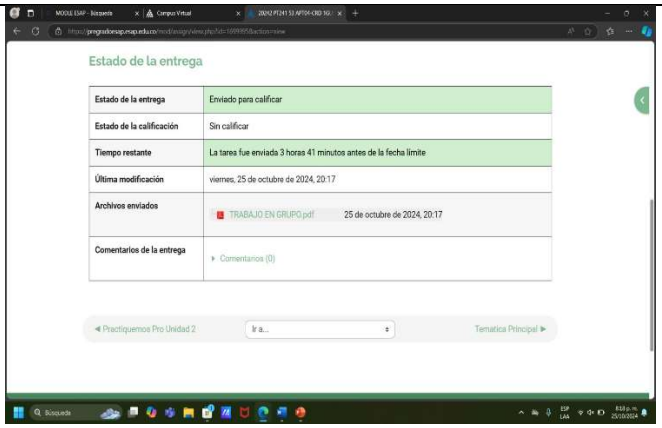
| OBSERVACIONES |
|---|
| Se aprueba, cumple con los tequisitos mínimo y el informe es el adecuado. |

| AUTORIZACIÓN DE PAGO | | |
|---|---|---|
| **SUPERVISOR:** | MARIA DEL PILAR ZAMBRANO RODRIGUEZ | 30739236 |

1.Acompañar ferias universitarias apoyando el proceso de difusión de los programas que se aperturen en el municipio GUALMATAN pertenecientes a la jurisdicción de la Territorial Nariño – Alto Putumayo durante la vigencia 2024, visitar colegios de estudiantes de grado 11, y acompañar en el proceso de cargue de documentos en la plataforma ARCA.

| | |
|---|---|
|  |  |
| Grado 11-1 | Grado 11-2 |

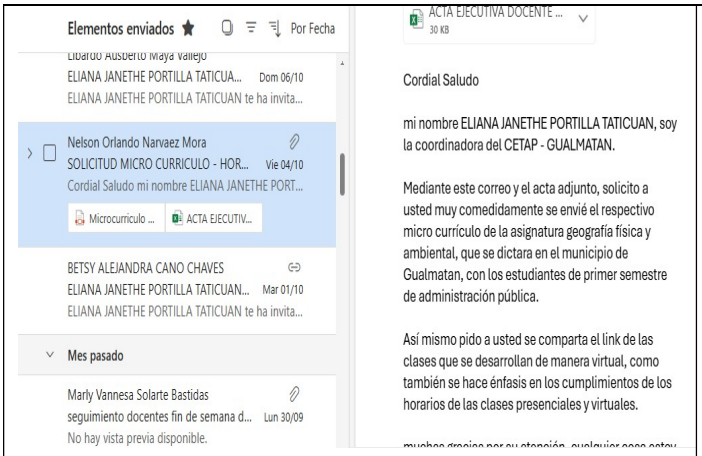
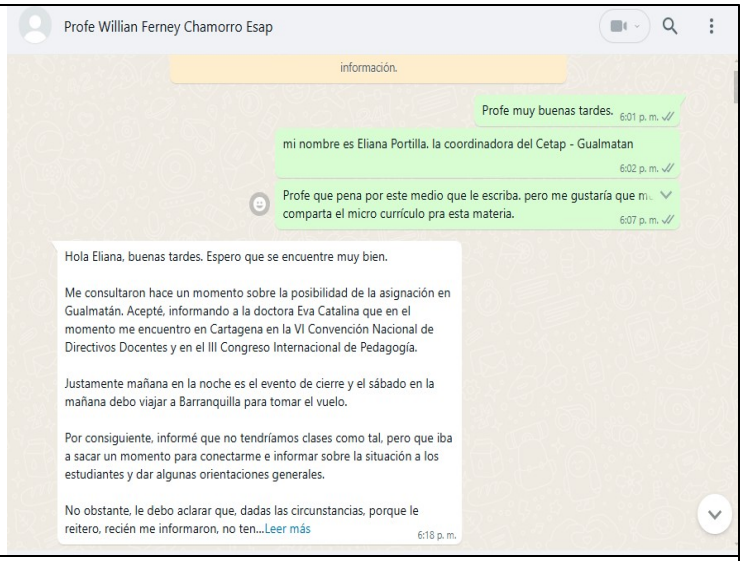
2. Acompañar y asesorar a los docentes de la Territorial Nariño – Alto Putumayo, en el cargue de información en la plataforma de Moodle y Teams de acuerdo con la oferta y calendario académico vigente.

| | |
|---|---|
|  |  |
| Fundamentos sociológicos | Geografía física y ambiental |

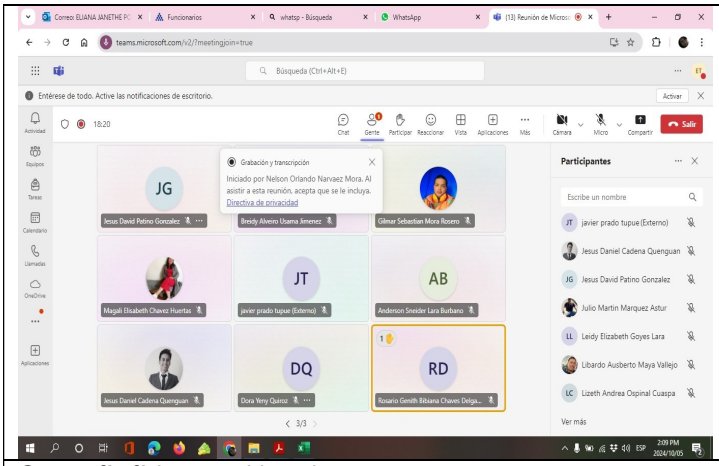
3. Acompañar y apoyar las reuniones con los docentes ocasionales, especiales y de catedra en conjunto con la coordinación académica para resolver situaciones académicas y o administrativas de los estudiantes



4. Solicitar a los docentes programados para el CETAP las guía de catedra y micro currículos ajustados a las condiciones tres y cuatro y normatividad vigente actualizada.

| | |
|---|---|
|  |  |
| DOCENTE Nelson Narváez | Docente William Chamorro |

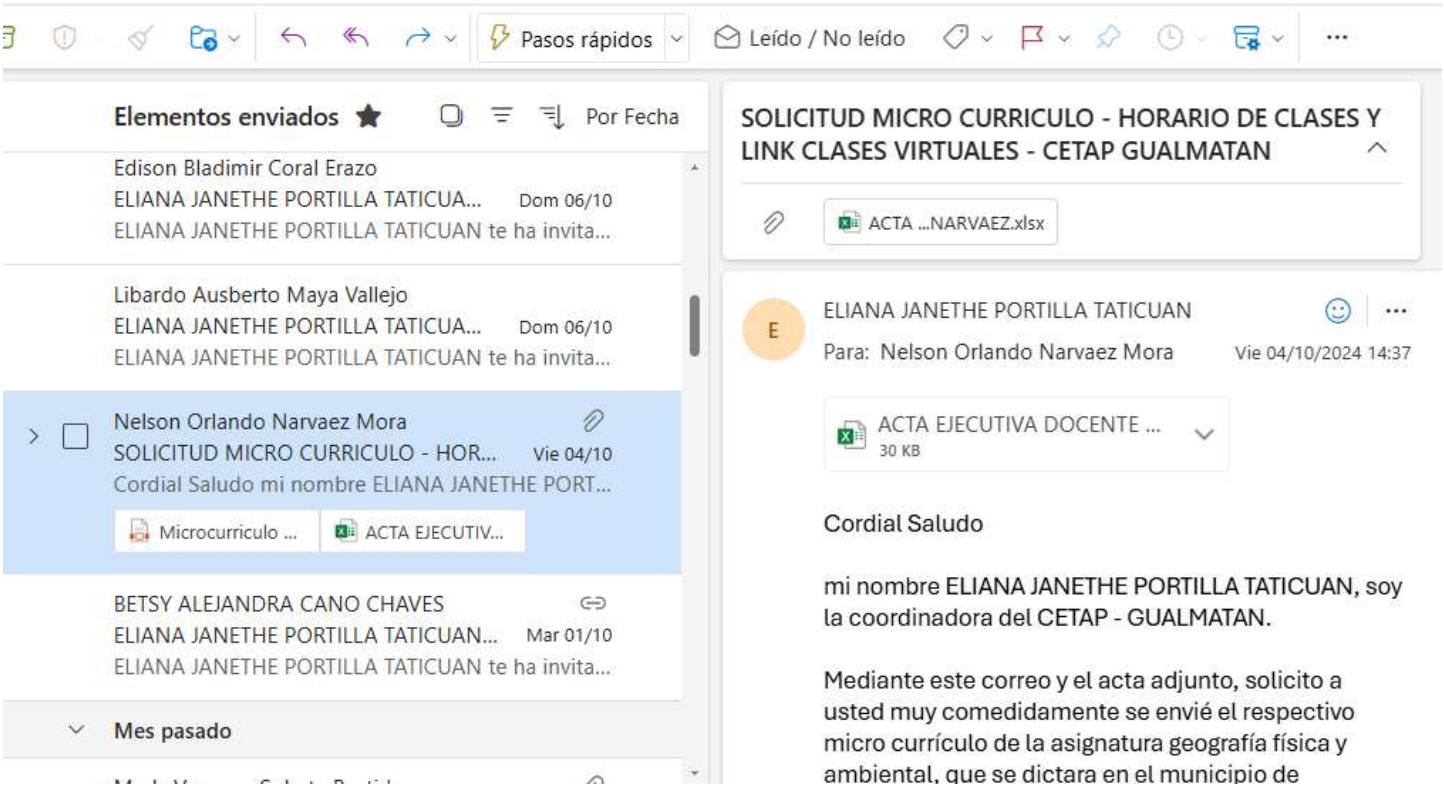
5. Garantizar la prestación del servicio durante los tiempos establecidos por la ESAP en los CETAP del municipio pertenecientes a la jurisdicción de la Territorial Nariño – Alto Putumayo para tal fin. (Cronograma horarios de clase).

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Geografía física y ambiental</td><td>Fundamentos sociológicos</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>

6. Acompañar, apoyar y garantizar la ejecución y gestión de las actividades propias del proceso de docencia, investigación y proyección institucional que se requieran en los CETAP del municipio.

| | |
|---|---|
| | |
| <br>FORMATO<br>CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE COMISIÓN<br>PROCEDIMIENTO DE VIÁTICOS/ GASTOS DE DESPLAZAMIENTO GF-PT-008<br>CÓDIGO: GF-FO-031<br>VERSIÓN: 1<br>FECHA: 29/05/2024<br>LA SUSCRITA COORDINADORA DE EL CETAP GUALMATÁN – NARIÑO<br>CERTIFICA:<br>Que el señor, NELSON ORLANDO NARVAEZ MORA, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.100.191 de Ipiales., docente de la ESAP -Territorial Nariño Alto Putumayo, cumplió con la comisión de servicio autorizado mediante resolución No. 089 del 11 de octubre de 2024 al municipio de Gualmatán, durante los días 19 y 20 del mes de octubre de 2024, con el objeto dictar las clases presenciales de GEOGRAFIA FISICA Y AMBIENTAL, a los estudiantes de primer semestre CETAP – GUALMATAN.<br>El transporte de ida y regreso hacia el municipio de Gualmatán, fue unipersonal y se paga al momento de la prestación del servicio la suma de TREINTA Y SEIS MIL PESOS ($36.000).<br>Para constancia se firma en el Municipio de Gualmatán – Nariño a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).<br>Firma:<br>Nombre: Eliana Janethe Portilla Taticuan<br>Cargo: Coordinadora CETAP Gualmatán- Nariño<br>Versión: 1 Fecha: 29/05/2024 Página:1 de 1 Código:GF-FO-031 | <br>FORMATO<br>CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE COMISIÓN<br>PROCEDIMIENTO DE VIÁTICOS/ GASTOS DE DESPLAZAMIENTO GF-PT-008<br>CÓDIGO: GF-FO-031<br>VERSIÓN: 1<br>FECHA: 29/05/2024<br>LA SUSCRITA COORDINADORA DE EL CETAP GUALMATÁN – NARIÑO<br>CERTIFICA:<br>Que el señor, WILLIAM FERNEY CHAMORRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.417.566 de el Contadero - Nariño, docente de la ESAP - Territorial Nariño Alto Putumayo, cumplió con la comisión de servicio autorizado mediante resolución No. 089 del 11 de octubre de 2024 al municipio de Gualmatán, durante los días 18 y 19 del mes de octubre de 2024, con el objeto dictar las clases presenciales de FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS, a los estudiantes de primer semestre CETAP – GUALMATAN.<br>El transporte de ida y regreso hacia el municipio de Gualmatán, fue unipersonal y se paga al momento de la prestación del servicio la suma de TREINTA Y SEIS MIL PESOS ($36.000).<br>Para constancia se firma en el Municipio de Gualmatán – Nariño a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).<br>Firma:<br>Nombre: Eliana Janethe Portilla Taticuan<br>Cargo: Coordinadora CETAP Gualmatán- Nariño<br>Versión: 1 Fecha: 29/05/2024 Página:1 de 1 Código:GF-FO-031 |
| Permanencia Nelson Narváez | Permanencia Wiliiam Cortes |

7. Controlar y evaluar la programación académica de los programas que se desarrollen en CETAP en el municipio pertenecientes a la jurisdicción de la Territorial Nariño – Alto Putumayo, haciendo seguimiento de entrega oportuna de documentos por parte de los docentes (guía y micro currículos) de las clases que se desarrollen de manera sincrónica y presencial, garantizado el ingreso de los estudiantes matriculados por grupo.



# INFORMACIÓN GENERAL DEL ESPACIO ACADÉMICO

*(Información para diligenciar por el programa)*

| DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO ACADÉMICO | | | |
|---|---|---|---|
| Programa académico | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL | Modalidad | Distancia |
| Nombre del espacio académico | FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS | Área | ESTADO, GOBIERNO Y SOCIEDAD. |
| Código | APT03-CRD | | |
| Tipología/Carácter | Teórico | | |
| Semestre sugerido | I | | |
| Número de estudiantes (tamaño máximo del grupo) | | | |

| CRÉDITOS Y HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO | | | |
|---|---|---|---|
| Créditos académicos | 2 | Semanas | 2 |
| Tipo de Crédito | Obligatorio | | |

| HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO | | |
|---|---|---|
| HTD | HTI | HTT |
| 32 | 64 | 144 |

Horas de trabajo con acompañamiento directo (HTD)
Horas de trabajo independiente (HTI)
Horas de Trabajo Totales (HTT)

## INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL ESPACIO ACADÉMICO

*(Información para diligenciar por el programa)*

**PRERREQUISITOS** *(Si aplica)*

*(Información para diligenciar por el programa)*

| # | Nombre del espacio académico | Código |
|---|---|---|
| 1 | N.A | |
| 2 | N.A | |

## PROPÓSITO DEL ESPACIO ACADÉMICO

*(Información para diligenciar por el programa complementado por el profesor)*

Incorporar los conceptos fundamentales de la sociología, pertinentes a la administración pública, en la formación profesional de Administrador Público.

La relevancia de los fundamentos sociológicos hace parte del enfoque territorial, que se traduce en conocer a las personas que hacen parte de las comunidades, tener sensibilidad social para enfrentar los problemas locales y regionales y fortalecer una administración pública en clave institucional, capacidad funcional y habilidad de gobierno en territorio.

Es decir, si se toma la Constitución Política Colombiana como referente, el programa de APT articula y dialoga entre democracia y estado social de derecho, en donde se articula con uno de los acontecimientos contemporáneos de gran trascendencia social en el país, como fue el Acuerdo de Paz de la Habana cuya columna vertebral era que el territorio, el que se convertía en el campo de acción para la paz.

En este contexto, la comprensión de la sociedad es más que relevante, pues el supuesto de considerar, explicar y analizar objetos, sujetos y procesos de la realidad social implica situar referentes teórico-conceptuales desde los cuales poder dimensionar caminos y aplicaciones metodológicas en las realidades concretas.

En esto radica la intensión de la asignatura, en el concepto, en la historia, en el método; pero que, inscrito en el área de estudio de Estado, gobierno y sociedad de la formación ESAP, aporta un marco de pensamiento en el cual la administración pública, a través de la investigación empírica, se acerca a la comprensión de lo real de los problemas de las comunidades que hacen parte del territorio.

*La decanatura en un par de párrafos, debe establecer el proposito del espacio académico, destacando su relevancia dentro del plan de estudios y su contribución a la formación integral de los estudiantes y a la obtención de los resultados de aprendizajes definidos. Este segmento debe responder a preguntas fundamentales como: ¿Por qué es importante este espacio académico? y ¿Cuáles son las principales interrogantes o premisas que guiarán el enfoque y desarrollo del espacio académico?. Adicionalemnte, se debe explicar cómo este espacio formativo se alinea con los objetivos educativos del programa y de qué manera contribuye al perfil de egreso y personal del estudiante.*

*Es esencial articularlo con las competencias y resultados de aprendizaje que los estudiantes desarrollarán a lo largo del espacio y cómo estas les prepararán para enfrentar y resolver problemas específicos en su campo de estudio o en contextos más amplios de la rama de la disciplina. Asimismo, debe destacar la utilidad práctica del espacio, especificando qué herramientas, conocimientos o enfoques proporcionará a los estudiantes para abordar desafíos reales en la administración pública u otras áreas.*

*Este apartado debe ser una invitación a los estudiantes a entender y valorar la importancia del espacio, motivándolos a comprometerse con su proceso de aprendizaje y a visualizar cómo pueden aplicar estos conocimientos en su futuro profesional y personal.*
*El profesor podrá nutrir el propósito del espacio académico ajustandolo a los contextos específicos.*

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA

*Se deberán indicar <u>todas</u> las competencias y resultados de aprendizaje que se definieron en la Arquitectura de Resultados de Aprendizaje para el programa*
*(Información para diligenciar por el programa)*

| Competencias | | Resultados de Aprendizaje |
|---|---|---|
| **C4**. Analiza el ciclo de la política pública desde el diagnóstico de los territorios diversos y la identificación de sus necesidades para plantear soluciones a problemas públicos y sociales | **R7** | Comprende el funcionamiento de los procesos estatales de gestión pública para identificar contextualmente su aplicación y sus posibilidades de mejoramiento de la gestión del Estado en la transformación social .<br><br>. |
| | **R8** | Interpreta el ciclo de la política pública en estudios de caso para contribuir a la toma de decisiones gubernamentales que buscan alternativas de solución a problemas públicos y sociales |

| RESULTADO DE APRENDIZAJE DEL ESPACIO ACADÉMICO<br>*Se deberán indicar los resultados de aprendizaje que el espacio académico desarrollará/fortalecerá. Estos estan definidos en la Arquitectura de Resultados de Aprendizaje para cada un de los espacios académicos* | |
|---|---|
| **R1** | El estudiante identifica y comprende los principales conceptos sociológicos, tales como sociedad, sistema, cultura, estratificación social, rol, instituciones, cambio social, y reconoce su importancia para entender el comportamiento de la sociedad y el funcionamiento de la administración pública. |
| **R2** | Reconoce los métodos cualitativos y cuantitativos utilizados en la investigación sociológica, y los aplica en el análisis de fenómenos públicos en el contexto territorial. |

## METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

*(Información para diligenciar por el programa- profesor)*

La implementación de estrategias debe estar relacionadas con el paradigma constructivista, bajo uno de sus principios, el aprendizaje significativo, donde la experiencia y conocimientos previos del estudiante, como su problematización son sustanciales para la aprehensión del conocimiento. Algunas estrategias didácticas que podemos encontrar para poner en función el paradigma constructivista son los estudios de caso, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por descubrimiento, enseñanza para la comprensión. Las estrategias derivan en técnicas, entiéndase estas como el conjunto de elementos con el que se quiere lograr un fin o los resultados de aprendizaje a través de un procedimiento secuencial, que a su vez tiene en cuenta las actividades que enriquecen el conocimiento como talleres, lectura autónoma, exposiciones, juego de roles entre otras.

Entre las herramientas digitales para la interacción entre la ESAP, profesores y estudiantes se encuentra el Sistema Académico (ARCA), campus virtual Moodle, correo institucional, Sistema de Registro y Control de Eventos de Capacitación en el que se pueden conocer algunas ofertas académicas de fortalecimiento y profundización, y la Red de Bibliotecas CEDIM.

El programa y el profesor deben brindar una visión clara y detallada del cómo se desarrolla el espacio académico, entre los cuales, se debe incluir la descripción detallada de las estrategias de enseñanza-aprendizaje que estén en consonancia con el modelo pedagógico institucional. Es fundamental detallar las metodologías, técnicas y recursos didácticos que deben ser empleados a lo largo del espacio, tales como el uso de clases magistrales, trabajo colaborativo, aprendizaje basado en proyectos, discusiones guiadas, estudio de casos, aprendizaje servicio, entre otros. Asimismo, se debe explicar cómo estas

estrategias facilitan el logro de los objetivos de aprendizaje establecidos, promoviendo una experiencia educativa integral y significativa.

Debe incluir la descripción de las herramientas digitales y plataformas virtuales que se utilizarán para la entrega de contenidos, realización de actividades y fomento de la interacción entre los participantes del espacio. Este apartado debe reflejar cómo el diseño e implementación del espacio académico contribuyen a la formación integral del estudiante, alineándose con los principios y valores promovidos por la Institución.

## DESARROLLO TEMÁTICO

*(Este apartado deberá desarrollarse por cada una de las unidades temáticas que tiene el espacio académico)*

## UNIDAD 1

| **Contenido Temático**<br>*(Información para diligenciar por el programa)* | **Tema específico**<br>*(Información para diligenciar por el programa)* | **Resultado de Aprendizaje**<br>*(Información para diligenciar por el programa)* | **Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje)**<br>*(Información para diligenciar por el Profesor)* |
|---|---|---|---|
| **Contextualización histórica de la sociología. Positivismo y sociología comprensiva.** | 1.1. Antecedentes históricos de la sociología.<br>1.2. Claude Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon.<br>1.3. Auguste Comte y Émile Durkheim.<br>1.4. Max Weber y la acción social como objeto de estudio | RA 1 El estudiante identifica y comprende los principales conceptos sociológicos, tales como sociedad, sistema, cultura, estratificación social, rol, instituciones, cambio social, y reconoce su importancia para entender el comportamiento de la sociedad y el funcionamiento de la administración pública. | *Indicar las actividades de aprendizaje y evidencias que permitan a los estudiantes demostrar su comprensión y dominio de los temas tratados y el alcance los RA. Considere integrar asignaciones prácticas, proyectos grupales, exámenes, presentaciones orales, participación en discusiones, diarios de reflexión y autoevaluaciones o evaluaciones por pares. Estas actividades deben fomentar la adquisición de conocimientos teóricos y el desarrollo de habilidades analíticas, críticas y de comunicación. Al seleccionar las actividades, busque aquellas que promuevan la participación, la reflexión crítica y la aplicación práctica de los conceptos y las competencias, adaptándose así a los diversos estilos de aprendizaje de los estudiantes (definidas en el modelo pedagógico institucional 2024, para cada uno de los momentos pedagógicos establecidos en la ruta de enseñanza- aprendizaje). Esta variedad no solo enriquecerá la experiencia educativa, sino que también facilitará una evaluación más integral y significativa del aprendizaje. Algunos ejemplos son: Talleres, trabajos, juego de roles, quices, proyectos grupales e individuales, foros, diarios, presentaciones, entre otros; especificando las características, objetivos y entregables de la actividad de aprendizaje.* |

**Cronograma**

*(Información para diligenciar por el profesor)*

*Indique las semanas en las que se desarrollará la unidad, además del tiempo de desarrollo de las actividades.*

**Criterios de evaluación**
*(Información para diligenciar por el profesor)*

*En este apartado se debe registrar la información y los enfoques para asegurar una evaluación integral del aprendizaje de los estudiantes, por ejemplo:*

- *Claridad en los objetivos de evaluación: descripción detallada de lo que se evaluará, asegurándose de que esté alineado con los objetivos de aprendizaje del espacio.*
- *Diversidad de métodos de evaluación: inclusión de una variedad de herramientas y enfoques evaluativos como exámenes, proyectos, presentaciones, participación en clase, trabajos en grupo, ensayos, entre otros, para abarcar diferentes estilos de aprendizaje y desarrollo de competencias.*
- *Criterios de calificación explícitos: explicación de cómo se asignarán las calificaciones a las diferentes tareas y actividades, incluyendo rubricas de evaluación o guías detalladas cuando sea posible.*
- *Oportunidades de retroalimentación: detalle sobre cómo y cuándo se proporcionará retroalimentación a los estudiantes sobre su desempeño, para promover su desarrollo y mejora continua.*
- *Políticas de evaluación: normas claras respecto a las entregas tardías, políticas de make-up para evaluaciones perdidas, manejo de inasistencias y cualquier otra regla relevante para la evaluación del espacio.*
- *Integridad académica: expectativas claras sobre honestidad académica y las consecuencias de no cumplirlas, incluyendo políticas sobre plagio y fraude.*
- *Evaluación continua y final: descripción de cómo se balanceará la evaluación continua (participación, tareas regulares) con evaluaciones más significativas (exámenes finales, proyectos semestrales) para una apreciación completa del aprendizaje.*
- *Criterios de promoción: explicación clara de los requisitos para aprobar el curso, incluyendo cualquier requisito mínimo en evaluaciones específicas o participación.*

*Por producto de aprendizaje, desarrolla la rúbrica de evaluación, TIGRE, Check list, cuestionarios, entre otros (En el siguiente cuadro, especifique los criterios y descriptor de valoración a tener en cuenta al momento de evaluar la actividad):*

| *Criterio a evaluar* | Nivel básico | Nivel Intermedio | Nivel esperado | Nivel avanzado |
|---|---|---|---|---|
| Estos son los aspectos específicos que se van a evaluar. Por ejemplo, en el caso de cartas de motivación, algunos criterios podrían ser la redacción, la estructura, la ortografía, y la pertinencia y motivación. | **Descriptores de Desempeño**: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara. | **Descriptores de Desempeño**: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara. | **Descriptores de Desempeño**: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara. | **Descriptores de Desempeño**: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara. |

*Al proporcionar esta información de manera clara y detallada, los criterios de evaluación ayudan a establecer las expectativas desde el principio, promoviendo un entorno de aprendizaje transparente para todos los estudiantes.*

## DESARROLLO TEMÁTICO

## UNIDAD 2

| **Contenido Temático** *(Información para diligenciar por el programa)* | **Tema específico** *(Información para diligenciar por el programa)* | **Resultado de Aprendizaje** *(Información para diligenciar por el programa)* | **Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje)** *(Información para diligenciar por el Profesor)* |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| **El estructural funcionalismo y la sociología marxista.** | 2.1. Presupuestos generales del funcionalismo<br>2.2. Las perspectivas de Talcott Parsons y de Robert Merton.<br>2.3. Elementos generales de la sociología marxista.<br>2.4. La sociología marxista y la administración pública. | **RA1** el estudiante identifica y comprende los principales conceptos sociológicos, tales como sociedad, sistema, cultura, estratificación social, rol, instituciones, cambio social, y reconoce su importancia para entender el comportamiento de la sociedad y el funcionamiento de la administración pública. | *Indicar las actividades de aprendizaje y evidencias que permitan a los estudiantes demostrar su comprensión y dominio de los temas tratados y el alcance los RA. Considere integrar asignaciones prácticas, proyectos grupales, exámenes, presentaciones orales, participación en discusiones, diarios de reflexión y autoevaluaciones o evaluaciones por pares. Estas actividades deben fomentar la adquisición de conocimientos teóricos y el desarrollo de habilidades analíticas, críticas y de comunicación. Al seleccionar las actividades, busque aquellas que promuevan la participación, la reflexión crítica y la aplicación práctica de los conceptos y las competencias, adaptándose así a los diversos estilos de aprendizaje de los estudiantes (definidas en el modelo pedagógico institucional 2024, para cada uno de los momentos pedagógicos establecidos en la ruta de enseñanza- aprendizaje). Esta variedad no solo enriquecerá la experiencia educativa, sino que también facilitará una evaluación más integral y significativa del aprendizaje. Algunos ejemplos son: Talleres, trabajos, juego de roles, quices, proyectos grupales e individuales, foros, diarios, presentaciones, entre otros; especificando las características, objetivos y entregables de la actividad de aprendizaje.* |

**Cronograma**

*(Información para diligenciar por el profesor)*

*Indique las semanas en las que se desarrollará la unidad, además del tiempo de desarrollo de las actividades.*

**Criterios de evaluación**

*(Información para diligenciar por el profesor)*

*En este apartado se debe registrar la información y los enfoques para asegurar una evaluación integral del aprendizaje de los estudiantes, por ejemplo:*

- *Claridad en los objetivos de evaluación: descripción detallada de lo que se evaluará, asegurándose de que esté alineado con los objetivos de aprendizaje del espacio.*
- *Diversidad de métodos de evaluación: inclusión de una variedad de herramientas y enfoques evaluativos como exámenes, proyectos, presentaciones, participación en clase, trabajos en grupo, ensayos, entre otros, para abarcar diferentes estilos de aprendizaje y desarrollo de competencias.*
- *Criterios de calificación explícitos: explicación de cómo se asignarán las calificaciones a las diferentes tareas y actividades, incluyendo rubricas de evaluación o guías detalladas cuando sea posible.*
- *Oportunidades de retroalimentación: detalle sobre cómo y cuándo se proporcionará retroalimentación a los estudiantes sobre su desempeño, para promover su desarrollo y mejora continua.*
- *Políticas de evaluación: normas claras respecto a las entregas tardías, políticas de make-up para evaluaciones perdidas, manejo de inasistencias y cualquier otra regla relevante para la evaluación del espacio.*
- *Integridad académica: expectativas claras sobre honestidad académica y las consecuencias de no cumplirlas, incluyendo políticas sobre plagio y fraude.*
- *Evaluación continua y final: descripción de cómo se balanceará la evaluación continua (participación, tareas regulares) con evaluaciones más significativas (exámenes finales, proyectos semestrales) para una apreciación completa del aprendizaje.*
- *Criterios de promoción: explicación clara de los requisitos para aprobar el curso, incluyendo cualquier requisito mínimo en evaluaciones específicas o participación.*

*Por producto de aprendizaje, desarrolla la rúbrica de evaluación, TIGRE, Check list, cuestionarios, entre otros (En el siguiente cuadro, especifique los criterios y descriptor de valoración a tener en cuenta al momento de evaluar la actividad):*

| *Criterio a evaluar* | Nivel básico | Nivel Intermedio | Nivel esperado | Nivel avanzado |
|---|---|---|---|---|
| Estos son los aspectos específicos que se van a evaluar. Por ejemplo, en el caso de cartas de motivación, algunos criterios podrían ser la redacción, la estructura, la ortografía, y la pertinencia y motivación. | **Descriptores de Desempeño**: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara. | **Descriptores de Desempeño**: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara. | **Descriptores de Desempeño**: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara. | **Descriptores de Desempeño**: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara. |

*Al proporcionar esta información de manera clara y detallada, los criterios de evaluación ayudan a establecer las expectativas desde el principio, promoviendo un entorno de aprendizaje transparente para todos los estudiantes.*

## MATERIALES DEL ESPACIO ACADÉMICO

*(Información para diligenciar por el programa y complementado por el profesor)*

| RECURSOS DIDÁCTICOS | *Incluir los recursos educativos a implementar en el espacio académico: páginas de internet, videos, simuladores, entre otros. Incluir bibliografía de la producción académica de la ESAP.* |
|---|---|
| **BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA OBLIGATORIA** | Barquero Melo, J. (2017). Desigualdades superpuestas, capas de desigualdad e interseccionalidad: consideraciones analíticas y aplicación al caso colombiano. Análisis Político, enero-abril (89), 59–76.<br>Berger, P. L. (2006). Apéndice explicativo: Alternación y biografía (o: cómo adquirir un pasado fabricado de antemano. En Introducción a la sociología (pp. 81–96). Editorial Limusa<br>Bourdieu, P., & Wacquant, L. (1995). Las finalidades de la sociología reflexiva (Seminario de Chicago). En Respuestas. Por una antropología reflexiva (pp. 39–158). Grijalbo<br>Castón, P. (1996). La sociología de Pierre Bourdieu. Reis, 76, 75–97.<br>Fazio Vengoa, H., & Fazio Vargas, L. (2018). La historia global y la globalidad histórica contemporánea. Historia Crítica, 69, 3–20. https://doi.org/10.7440/histcrit69.2018.01<br>Fazio Vengoa, H., & Fazio, D. (2018). El tiempo y el presente en la historia global y su época. Revista de Estudios Sociales, 65, 12–21. https://doi.org/10.7440/res65.2018.02<br>Macionis, J. J., & Plummer, K. (2011). Sociología (4ta ed.). Pearson Educación |

| | |
|---|---|
| BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA RECOMENDADA | Martínez Alier, J. (2015). La ecología política y el movimiento global de justicia ambiental. Ecología Política, 50, 55–61. https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004<br>McLeod, J. (2005). Feminists re-reading Bourdieu: Old debates and new questions about gender habitus and gender change. Theory and Research in Education, 3(1), 11–30. https://doi.org/10.1177/1477878505049832<br>McNay, L. (1999). Gender, Habitus and the Field: Pierre Bourdieu and the Limits of Reflexivity. Theory, Culture & Society, 16(1), 95–117. https://doi.org/10.1177/026327699016001007<br>Mussetta, P. (2009). Foucault y los anglofoucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 51(205), 37–55. https://doi.org/10.31819/9783865278494-006<br>Rojas, A. (2011). Gobernar(se) en nombre de la cultura. Interculturalidad y educación para grupos étnicos en Colombia. Revista Colombiana de Antropología, 47(2), 173–19<br>Valencia García, G. (2009). El oficio del sociólogo: la imaginación sociológica. Pluralismo Epistemológico, 193–214. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20160315034642/10garcia.pdf<br>*La bibliografía debe estar actualizada y organizada. Incluir bibliografía que se encuentre en los centros de documentación y en las bases de datos que tiene la Institución. Incluir bibliografía de la producción académica de la ESAP.*<br>*La bibliografía debe estar actualizada y organizada.* |

| NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR - TUTOR | DIRECCIÓN TERRITORIAL<br>*Enunciar la Dirección Territorial a la que se encuentra vinculado el profesor – tutor* |
|---|---|
| | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| CENTRO(s) DE TUTORIA DONDE SE DESARROLLA EL ESPACIO ACADÉMICO | | | |
| FECHA DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR | *Fecha en la que el microcurrículo es actualizado por el Programa Académico* | FECHA DE ELABORACIÓN DEL PROFESOR | *Fecha del periodo académico en el que el profesor actualiza su microcurrículo para implementación semestral* |

| | |
|---|---|
| **REVISADO Y APROBADO POR** | *Todos los Microcurrículos, deberán estar revisados y aprobados por el gestor de programa, coordinador académico del programa o de la territorial. En este espacio determinar quien hace la revisión y aprobación semestral del microcurrículo.* |

# INFORMACIÓN GENERAL DEL ESPACIO ACADÉMICO

*(Información para diligenciar por el programa)*

| DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO ACADÉMICO | | | |
|---|---|---|---|
| Programa académico | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL | Modalidad | Distancia |
| Nombre del espacio académico | FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS | Área | ESTADO, GOBIERNO Y SOCIEDAD. |
| Código | APT03-CRD | | |
| Tipología/Carácter | Teórico | | |
| Semestre sugerido | I | | |
| Número de estudiantes (tamaño máximo del grupo) | | | |

| CRÉDITOS Y HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO | | | |
|---|---|---|---|
| Créditos académicos | 2 | Semanas | 2 |
| Tipo de Crédito | Obligatorio | | |

| HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO | | |
|---|---|---|
| HTD | HTI | HTT |
| 32 | 64 | 144 |

Horas de trabajo con acompañamiento directo (HTD)
Horas de trabajo independiente (HTI)
Horas de Trabajo Totales (HTT)

## INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL ESPACIO ACADÉMICO

*(Información para diligenciar por el programa)*

**PRERREQUISITOS** *(Si aplica)*

*(Información para diligenciar por el programa)*

| # | Nombre del espacio académico | Código |
|---|---|---|
| 1 | N.A | |
| 2 | N.A | |

## PROPÓSITO DEL ESPACIO ACADÉMICO

*(Información para diligenciar por el programa complementado por el profesor)*

Incorporar los conceptos fundamentales de la sociología, pertinentes a la administración pública, en la formación profesional de Administrador Público.

La relevancia de los fundamentos sociológicos hace parte del enfoque territorial, que se traduce en conocer a las personas que hacen parte de las comunidades, tener sensibilidad social para enfrentar los problemas locales y regionales y fortalecer una administración pública en clave institucional, capacidad funcional y habilidad de gobierno en territorio.

Es decir, si se toma la Constitución Política Colombiana como referente, el programa de APT articula y dialoga entre democracia y estado social de derecho, en donde se articula con uno de los acontecimientos contemporáneos de gran trascendencia social en el país, como fue el Acuerdo de Paz de la Habana cuya columna vertebral era que el territorio, el que se convertía en el campo de acción para la paz.

En este contexto, la comprensión de la sociedad es más que relevante, pues el supuesto de considerar, explicar y analizar objetos, sujetos y procesos de la realidad social implica situar referentes teórico-conceptuales desde los cuales poder dimensionar caminos y aplicaciones metodológicas en las realidades concretas.

En esto radica la intensión de la asignatura, en el concepto, en la historia, en el método; pero que, inscrito en el área de estudio de Estado, gobierno y sociedad de la formación ESAP, aporta un marco de pensamiento en el cual la administración pública, a través de la investigación empírica, se acerca a la comprensión de lo real de los problemas de las comunidades que hacen parte del territorio.

*La decanatura en un par de párrafos, debe establecer el proposito del espacio académico, destacando su relevancia dentro del plan de estudios y su contribución a la formación integral de los estudiantes y a la obtención de los resultados de aprendizajes definidos. Este segmento debe responder a preguntas fundamentales como: ¿Por qué es importante este espacio académico? y ¿Cuáles son las principales interrogantes o premisas que guiarán el enfoque y desarrollo del espacio académico?. Adicionalemnte, se debe explicar cómo este espacio formativo se alinea con los objetivos educativos del programa y de qué manera contribuye al perfil de egreso y personal del estudiante.*

*Es esencial articularlo con las competencias y resultados de aprendizaje que los estudiantes desarrollarán a lo largo del espacio y cómo estas les prepararán para enfrentar y resolver problemas específicos en su campo de estudio o en contextos más amplios de la rama de la disciplina. Asimismo, debe destacar la utilidad práctica del espacio, especificando qué herramientas, conocimientos o enfoques proporcionará a los estudiantes para abordar desafíos reales en la administración pública u otras áreas.*

*Este apartado debe ser una invitación a los estudiantes a entender y valorar la importancia del espacio, motivándolos a comprometerse con su proceso de aprendizaje y a visualizar cómo pueden aplicar estos conocimientos en su futuro profesional y personal.*
*El profesor podrá nutrir el propósito del espacio académico ajustandolo a los contextos específicos.*

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA

*Se deberán indicar <u>todas</u> las competencias y resultados de aprendizaje que se definieron en la Arquitectura de Resultados de Aprendizaje para el programa*
*(Información para diligenciar por el programa)*

| Competencias | | Resultados de Aprendizaje |
|---|---|---|
| **C4**. Analiza el ciclo de la política pública desde el diagnóstico de los territorios diversos y la identificación de sus necesidades para plantear soluciones a problemas públicos y sociales | **R7** | Comprende el funcionamiento de los procesos estatales de gestión pública para identificar contextualmente su aplicación y sus posibilidades de mejoramiento de la gestión del Estado en la transformación social .<br><br>. |
| | **R8** | Interpreta el ciclo de la política pública en estudios de caso para contribuir a la toma de decisiones gubernamentales que buscan alternativas de solución a problemas públicos y sociales |

| RESULTADO DE APRENDIZAJE DEL ESPACIO ACADÉMICO<br>*Se deberán indicar los resultados de aprendizaje que el espacio académico desarrollará/fortalecerá. Estos estan definidos en la Arquitectura de Resultados de Aprendizaje para cada un de los espacios académicos* | |
|---|---|
| **R1** | El estudiante identifica y comprende los principales conceptos sociológicos, tales como sociedad, sistema, cultura, estratificación social, rol, instituciones, cambio social, y reconoce su importancia para entender el comportamiento de la sociedad y el funcionamiento de la administración pública. |
| **R2** | Reconoce los métodos cualitativos y cuantitativos utilizados en la investigación sociológica, y los aplica en el análisis de fenómenos públicos en el contexto territorial. |

## METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

*(Información para diligenciar por el programa- profesor)*

La implementación de estrategias debe estar relacionadas con el paradigma constructivista, bajo uno de sus principios, el aprendizaje significativo, donde la experiencia y conocimientos previos del estudiante, como su problematización son sustanciales para la aprehensión del conocimiento. Algunas estrategias didácticas que podemos encontrar para poner en función el paradigma constructivista son los estudios de caso, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por descubrimiento, enseñanza para la comprensión. Las estrategias derivan en técnicas, entiéndase estas como el conjunto de elementos con el que se quiere lograr un fin o los resultados de aprendizaje a través de un procedimiento secuencial, que a su vez tiene en cuenta las actividades que enriquecen el conocimiento como talleres, lectura autónoma, exposiciones, juego de roles entre otras.

Entre las herramientas digitales para la interacción entre la ESAP, profesores y estudiantes se encuentra el Sistema Académico (ARCA), campus virtual Moodle, correo institucional, Sistema de Registro y Control de Eventos de Capacitación en el que se pueden conocer algunas ofertas académicas de fortalecimiento y profundización, y la Red de Bibliotecas CEDIM.

El programa y el profesor deben brindar una visión clara y detallada del cómo se desarrolla el espacio académico, entre los cuales, se debe incluir la descripción detallada de las estrategias de enseñanza-aprendizaje que estén en consonancia con el modelo pedagógico institucional. Es fundamental detallar las metodologías, técnicas y recursos didácticos que deben ser empleados a lo largo del espacio, tales como el uso de clases magistrales, trabajo colaborativo, aprendizaje basado en proyectos, discusiones guiadas, estudio de casos, aprendizaje servicio, entre otros. Asimismo, se debe explicar cómo estas

estrategias facilitan el logro de los objetivos de aprendizaje establecidos, promoviendo una experiencia educativa integral y significativa.

Debe incluir la descripción de las herramientas digitales y plataformas virtuales que se utilizarán para la entrega de contenidos, realización de actividades y fomento de la interacción entre los participantes del espacio. Este apartado debe reflejar cómo el diseño e implementación del espacio académico contribuyen a la formación integral del estudiante, alineándose con los principios y valores promovidos por la Institución.

## DESARROLLO TEMÁTICO

*(Este apartado deberá desarrollarse por cada una de las unidades temáticas que tiene el espacio académico)*

## UNIDAD 1

| **Contenido Temático**<br>*(Información para diligenciar por el programa)* | **Tema específico**<br>*(Información para diligenciar por el programa)* | **Resultado de Aprendizaje**<br>*(Información para diligenciar por el programa)* | **Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje)**<br>*(Información para diligenciar por el Profesor)* |
|---|---|---|---|
| **Contextualización histórica de la sociología. Positivismo y sociología comprensiva.** | 1.1. Antecedentes históricos de la sociología.<br>1.2. Claude Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon.<br>1.3. Auguste Comte y Émile Durkheim.<br>1.4. Max Weber y la acción social como objeto de estudio | RA 1 El estudiante identifica y comprende los principales conceptos sociológicos, tales como sociedad, sistema, cultura, estratificación social, rol, instituciones, cambio social, y reconoce su importancia para entender el comportamiento de la sociedad y el funcionamiento de la administración pública. | *Indicar las actividades de aprendizaje y evidencias que permitan a los estudiantes demostrar su comprensión y dominio de los temas tratados y el alcance los RA. Considere integrar asignaciones prácticas, proyectos grupales, exámenes, presentaciones orales, participación en discusiones, diarios de reflexión y autoevaluaciones o evaluaciones por pares. Estas actividades deben fomentar la adquisición de conocimientos teóricos y el desarrollo de habilidades analíticas, críticas y de comunicación. Al seleccionar las actividades, busque aquellas que promuevan la participación, la reflexión crítica y la aplicación práctica de los conceptos y las competencias, adaptándose así a los diversos estilos de aprendizaje de los estudiantes (definidas en el modelo pedagógico institucional 2024, para cada uno de los momentos pedagógicos establecidos en la ruta de enseñanza- aprendizaje). Esta variedad no solo enriquecerá la experiencia educativa, sino que también facilitará una evaluación más integral y significativa del aprendizaje. Algunos ejemplos son: Talleres, trabajos, juego de roles, quices, proyectos grupales e individuales, foros, diarios, presentaciones, entre otros; especificando las características, objetivos y entregables de la actividad de aprendizaje.* |

**Cronograma**

*(Información para diligenciar por el profesor)*

*Indique las semanas en las que se desarrollará la unidad, además del tiempo de desarrollo de las actividades.*

**Criterios de evaluación**
*(Información para diligenciar por el profesor)*

*En este apartado se debe registrar la información y los enfoques para asegurar una evaluación integral del aprendizaje de los estudiantes, por ejemplo:*

- *Claridad en los objetivos de evaluación: descripción detallada de lo que se evaluará, asegurándose de que esté alineado con los objetivos de aprendizaje del espacio.*
- *Diversidad de métodos de evaluación: inclusión de una variedad de herramientas y enfoques evaluativos como exámenes, proyectos, presentaciones, participación en clase, trabajos en grupo, ensayos, entre otros, para abarcar diferentes estilos de aprendizaje y desarrollo de competencias.*
- *Criterios de calificación explícitos: explicación de cómo se asignarán las calificaciones a las diferentes tareas y actividades, incluyendo rubricas de evaluación o guías detalladas cuando sea posible.*
- *Oportunidades de retroalimentación: detalle sobre cómo y cuándo se proporcionará retroalimentación a los estudiantes sobre su desempeño, para promover su desarrollo y mejora continua.*
- *Políticas de evaluación: normas claras respecto a las entregas tardías, políticas de make-up para evaluaciones perdidas, manejo de inasistencias y cualquier otra regla relevante para la evaluación del espacio.*
- *Integridad académica: expectativas claras sobre honestidad académica y las consecuencias de no cumplirlas, incluyendo políticas sobre plagio y fraude.*
- *Evaluación continua y final: descripción de cómo se balanceará la evaluación continua (participación, tareas regulares) con evaluaciones más significativas (exámenes finales, proyectos semestrales) para una apreciación completa del aprendizaje.*
- *Criterios de promoción: explicación clara de los requisitos para aprobar el curso, incluyendo cualquier requisito mínimo en evaluaciones específicas o participación.*

*Por producto de aprendizaje, desarrolla la rúbrica de evaluación, TIGRE, Check list, cuestionarios, entre otros (En el siguiente cuadro, especifique los criterios y descriptor de valoración a tener en cuenta al momento de evaluar la actividad):*

| *Criterio a evaluar* | Nivel básico | Nivel Intermedio | Nivel esperado | Nivel avanzado |
|---|---|---|---|---|
| Estos son los aspectos específicos que se van a evaluar. Por ejemplo, en el caso de cartas de motivación, algunos criterios podrían ser la redacción, la estructura, la ortografía, y la pertinencia y motivación. | **Descriptores de Desempeño**: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara. | **Descriptores de Desempeño**: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara. | **Descriptores de Desempeño**: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara. | **Descriptores de Desempeño**: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara. |

*Al proporcionar esta información de manera clara y detallada, los criterios de evaluación ayudan a establecer las expectativas desde el principio, promoviendo un entorno de aprendizaje transparente para todos los estudiantes.*

## DESARROLLO TEMÁTICO

## UNIDAD 2

| **Contenido Temático** *(Información para diligenciar por el programa)* | **Tema específico** *(Información para diligenciar por el programa)* | **Resultado de Aprendizaje** *(Información para diligenciar por el programa)* | **Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje)** *(Información para diligenciar por el Profesor)* |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| **El estructural funcionalismo y la sociología marxista.** | 2.1. Presupuestos generales del funcionalismo<br>2.2. Las perspectivas de Talcott Parsons y de Robert Merton.<br>2.3. Elementos generales de la sociología marxista.<br>2.4. La sociología marxista y la administración pública. | **RA1** el estudiante identifica y comprende los principales conceptos sociológicos, tales como sociedad, sistema, cultura, estratificación social, rol, instituciones, cambio social, y reconoce su importancia para entender el comportamiento de la sociedad y el funcionamiento de la administración pública. | *Indicar las actividades de aprendizaje y evidencias que permitan a los estudiantes demostrar su comprensión y dominio de los temas tratados y el alcance los RA. Considere integrar asignaciones prácticas, proyectos grupales, exámenes, presentaciones orales, participación en discusiones, diarios de reflexión y autoevaluaciones o evaluaciones por pares. Estas actividades deben fomentar la adquisición de conocimientos teóricos y el desarrollo de habilidades analíticas, críticas y de comunicación. Al seleccionar las actividades, busque aquellas que promuevan la participación, la reflexión crítica y la aplicación práctica de los conceptos y las competencias, adaptándose así a los diversos estilos de aprendizaje de los estudiantes (definidas en el modelo pedagógico institucional 2024, para cada uno de los momentos pedagógicos establecidos en la ruta de enseñanza- aprendizaje). Esta variedad no solo enriquecerá la experiencia educativa, sino que también facilitará una evaluación más integral y significativa del aprendizaje. Algunos ejemplos son: Talleres, trabajos, juego de roles, quices, proyectos grupales e individuales, foros, diarios, presentaciones, entre otros; especificando las características, objetivos y entregables de la actividad de aprendizaje.* |

**Cronograma**

*(Información para diligenciar por el profesor)*

*Indique las semanas en las que se desarrollará la unidad, además del tiempo de desarrollo de las actividades.*

**Criterios de evaluación**

*(Información para diligenciar por el profesor)*

*En este apartado se debe registrar la información y los enfoques para asegurar una evaluación integral del aprendizaje de los estudiantes, por ejemplo:*

- *Claridad en los objetivos de evaluación: descripción detallada de lo que se evaluará, asegurándose de que esté alineado con los objetivos de aprendizaje del espacio.*
- *Diversidad de métodos de evaluación: inclusión de una variedad de herramientas y enfoques evaluativos como exámenes, proyectos, presentaciones, participación en clase, trabajos en grupo, ensayos, entre otros, para abarcar diferentes estilos de aprendizaje y desarrollo de competencias.*
- *Criterios de calificación explícitos: explicación de cómo se asignarán las calificaciones a las diferentes tareas y actividades, incluyendo rubricas de evaluación o guías detalladas cuando sea posible.*
- *Oportunidades de retroalimentación: detalle sobre cómo y cuándo se proporcionará retroalimentación a los estudiantes sobre su desempeño, para promover su desarrollo y mejora continua.*
- *Políticas de evaluación: normas claras respecto a las entregas tardías, políticas de make-up para evaluaciones perdidas, manejo de inasistencias y cualquier otra regla relevante para la evaluación del espacio.*
- *Integridad académica: expectativas claras sobre honestidad académica y las consecuencias de no cumplirlas, incluyendo políticas sobre plagio y fraude.*
- *Evaluación continua y final: descripción de cómo se balanceará la evaluación continua (participación, tareas regulares) con evaluaciones más significativas (exámenes finales, proyectos semestrales) para una apreciación completa del aprendizaje.*
- *Criterios de promoción: explicación clara de los requisitos para aprobar el curso, incluyendo cualquier requisito mínimo en evaluaciones específicas o participación.*

*Por producto de aprendizaje, desarrolla la rúbrica de evaluación, TIGRE, Check list, cuestionarios, entre otros (En el siguiente cuadro, especifique los criterios y descriptor de valoración a tener en cuenta al momento de evaluar la actividad):*

| *Criterio a evaluar* | Nivel básico | Nivel Intermedio | Nivel esperado | Nivel avanzado |
|---|---|---|---|---|
| Estos son los aspectos específicos que se van a evaluar. Por ejemplo, en el caso de cartas de motivación, algunos criterios podrían ser la redacción, la estructura, la ortografía, y la pertinencia y motivación. | **Descriptores de Desempeño**: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara. | **Descriptores de Desempeño**: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara. | **Descriptores de Desempeño**: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara. | **Descriptores de Desempeño**: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara. |

*Al proporcionar esta información de manera clara y detallada, los criterios de evaluación ayudan a establecer las expectativas desde el principio, promoviendo un entorno de aprendizaje transparente para todos los estudiantes.*

## MATERIALES DEL ESPACIO ACADÉMICO

*(Información para diligenciar por el programa y complementado por el profesor)*

| RECURSOS DIDÁCTICOS | *Incluir los recursos educativos a implementar en el espacio académico: páginas de internet, videos, simuladores, entre otros. Incluir bibliografía de la producción académica de la ESAP.* |
|---|---|
| **BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA OBLIGATORIA** | Barquero Melo, J. (2017). Desigualdades superpuestas, capas de desigualdad e interseccionalidad: consideraciones analíticas y aplicación al caso colombiano. Análisis Político, enero-abril (89), 59–76.<br>Berger, P. L. (2006). Apéndice explicativo: Alternación y biografía (o: cómo adquirir un pasado fabricado de antemano. En Introducción a la sociología (pp. 81–96). Editorial Limusa<br>Bourdieu, P., & Wacquant, L. (1995). Las finalidades de la sociología reflexiva (Seminario de Chicago). En Respuestas. Por una antropología reflexiva (pp. 39–158). Grijalbo<br>Castón, P. (1996). La sociología de Pierre Bourdieu. Reis, 76, 75–97.<br>Fazio Vengoa, H., & Fazio Vargas, L. (2018). La historia global y la globalidad histórica contemporánea. Historia Crítica, 69, 3–20. https://doi.org/10.7440/histcrit69.2018.01<br>Fazio Vengoa, H., & Fazio, D. (2018). El tiempo y el presente en la historia global y su época. Revista de Estudios Sociales, 65, 12–21. https://doi.org/10.7440/res65.2018.02<br>Macionis, J. J., & Plummer, K. (2011). Sociología (4ta ed.). Pearson Educación |

| | |
|---|---|
| BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA RECOMENDADA | Martínez Alier, J. (2015). La ecología política y el movimiento global de justicia ambiental. Ecología Política, 50, 55–61. https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004<br>McLeod, J. (2005). Feminists re-reading Bourdieu: Old debates and new questions about gender habitus and gender change. Theory and Research in Education, 3(1), 11–30. https://doi.org/10.1177/1477878505049832<br>McNay, L. (1999). Gender, Habitus and the Field: Pierre Bourdieu and the Limits of Reflexivity. Theory, Culture & Society, 16(1), 95–117. https://doi.org/10.1177/026327699016001007<br>Mussetta, P. (2009). Foucault y los anglofoucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 51(205), 37–55. https://doi.org/10.31819/9783865278494-006<br>Rojas, A. (2011). Gobernar(se) en nombre de la cultura. Interculturalidad y educación para grupos étnicos en Colombia. Revista Colombiana de Antropología, 47(2), 173–19<br>Valencia García, G. (2009). El oficio del sociólogo: la imaginación sociológica. Pluralismo Epistemológico, 193–214. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20160315034642/10garcia.pdf<br>*La bibliografía debe estar actualizada y organizada. Incluir bibliografía que se encuentre en los centros de documentación y en las bases de datos que tiene la Institución. Incluir bibliografía de la producción académica de la ESAP.*<br>*La bibliografía debe estar actualizada y organizada.* |

| NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR - TUTOR | DIRECCIÓN TERRITORIAL<br>*Enunciar la Dirección Territorial a la que se encuentra vinculado el profesor – tutor* |
|---|---|
| | |

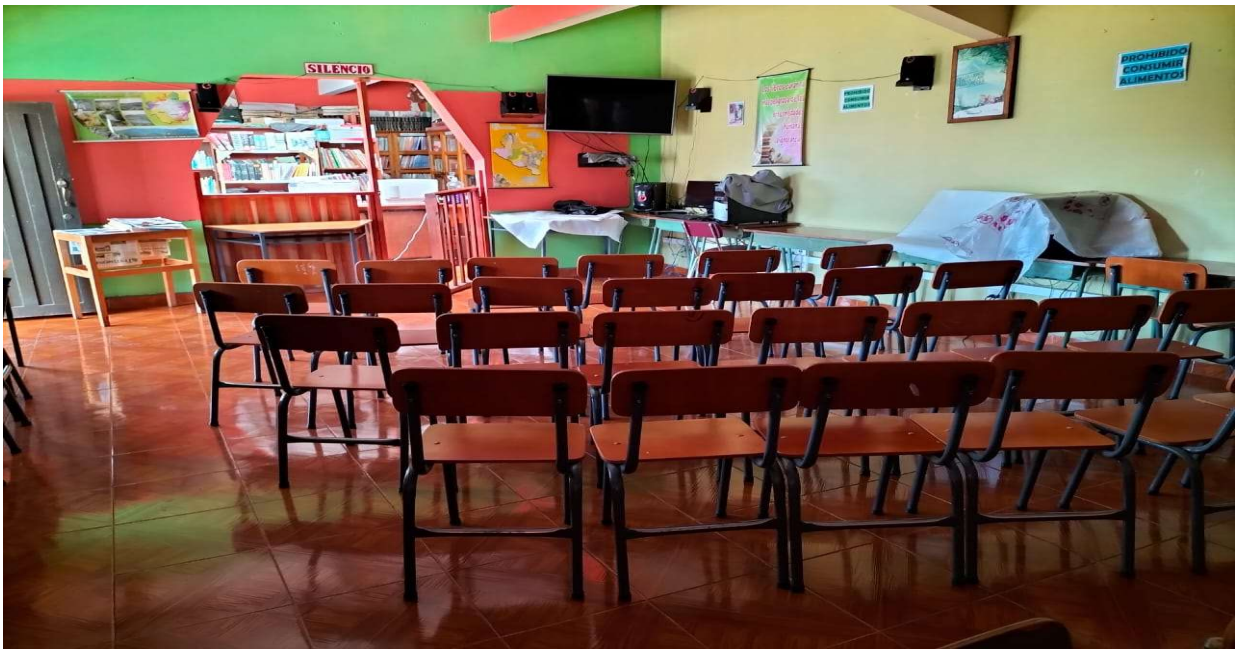
| | | | |
|---|---|---|---|
| CENTRO(s) DE TUTORIA DONDE SE DESARROLLA EL ESPACIO ACADÉMICO | | | |
| FECHA DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR | *Fecha en la que el microcurrículo es actualizado por el Programa Académico* | FECHA DE ELABORACIÓN DEL PROFESOR | *Fecha del periodo académico en el que el profesor actualiza su microcurrículo para implementación semestral* |

| | |
|---|---|
| **REVISADO Y APROBADO POR** | *Todos los Microcurrículos, deberán estar revisados y aprobados por el gestor de programa, coordinador académico del programa o de la territorial. En este espacio determinar quien hace la revisión y aprobación semestral del microcurrículo.* |

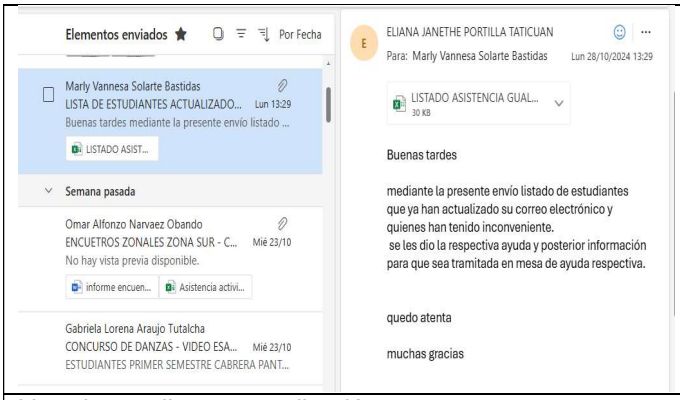
8. Adelantar los estudios de factibilidad orientados a la creación, fusión o supresión de los centros territoriales de administración pública – CETAP en coordinación con las autoridades municipales y departamentales.



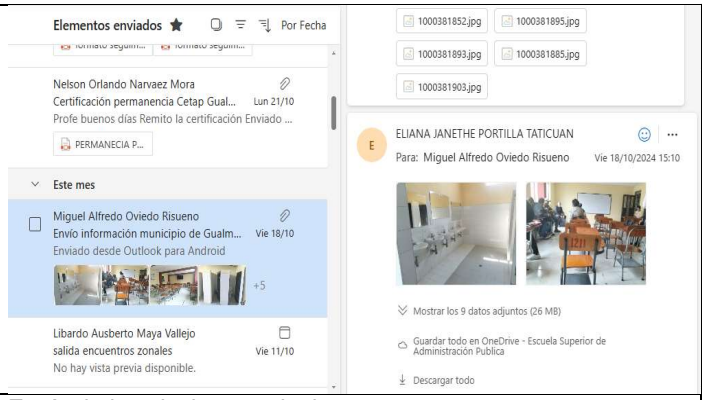

VERIFICACION SALON



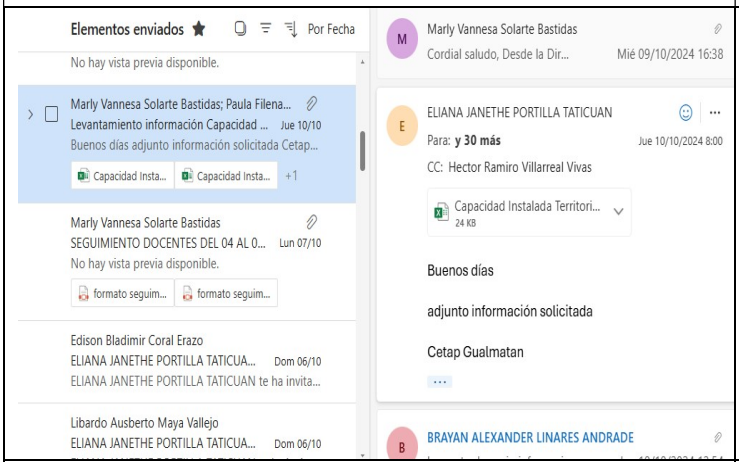
10. Apoyar y garantizar la ejecución y gestión de las actividades propias de los procesos administrativos necesarios para el buen funcionamiento de los CETAP del municipio Atender y realizar entrega de informes requeridos por la Sede Central y por la Dirección Territorial.




Lista de estudiantes actualización correo



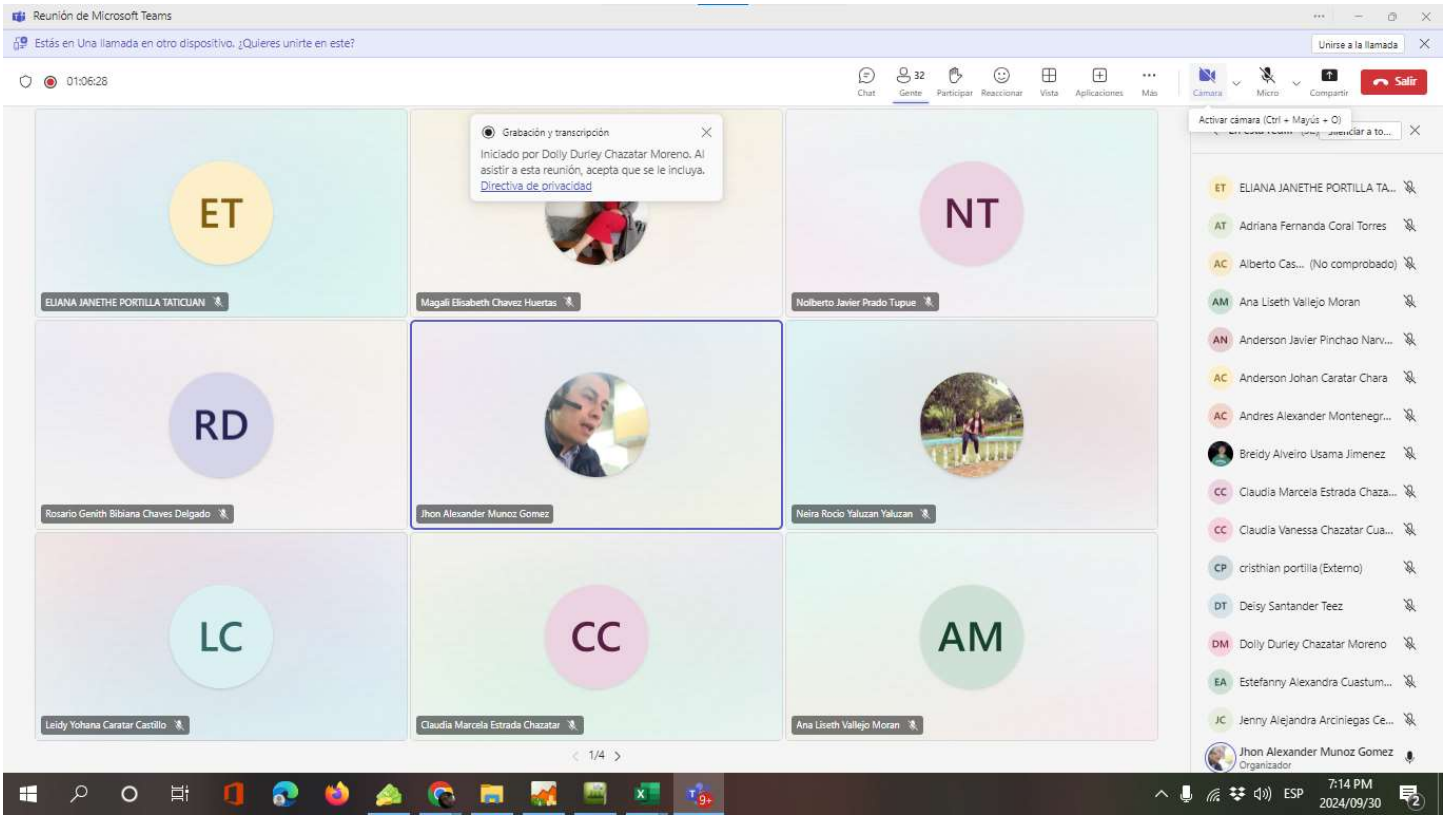

Envío de instalaciones colegio



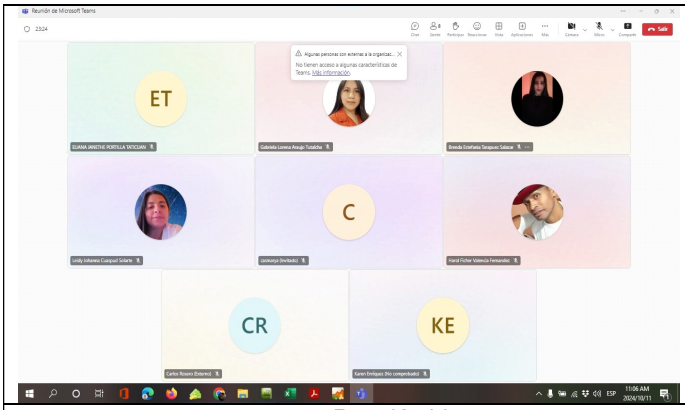

Capacidad instalada Gualmatán

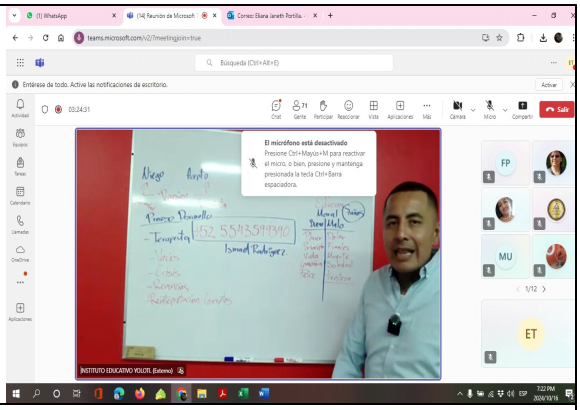
11. Atender la población estudiantil durante el tiempo del desarrollo de las tutorías que se adelantan en los CETAP del municipio.

| | |
|---|---|
|  |  |
| Acompañamiento Fundamentos del estado y del poder | Acompañamiento matemáticas i |

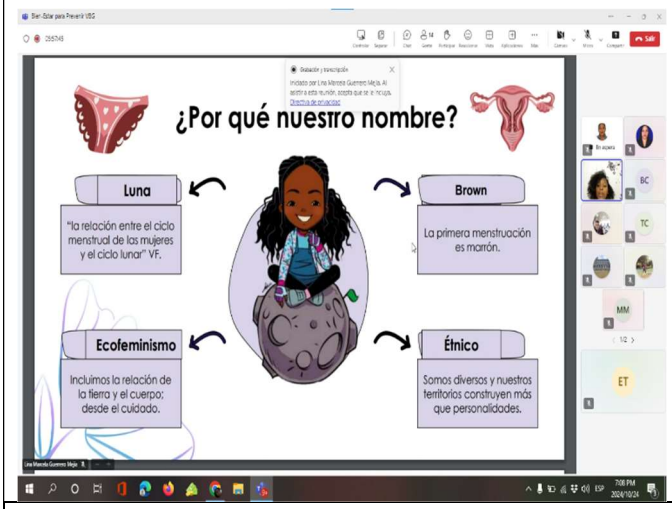


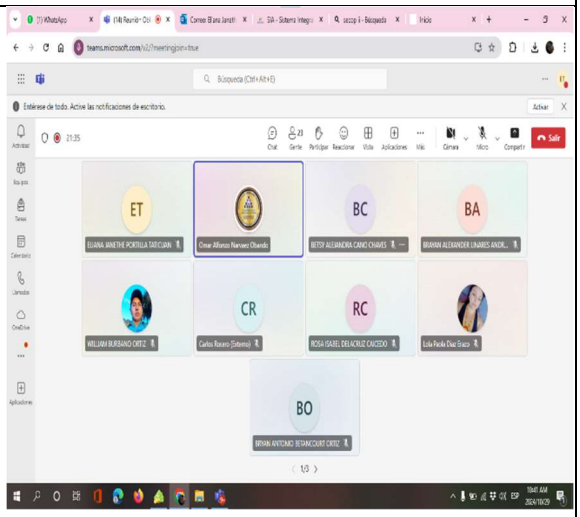
12. Acompañar y apoyar actividades de bienestar universitario garantizando la participación de la población académica.



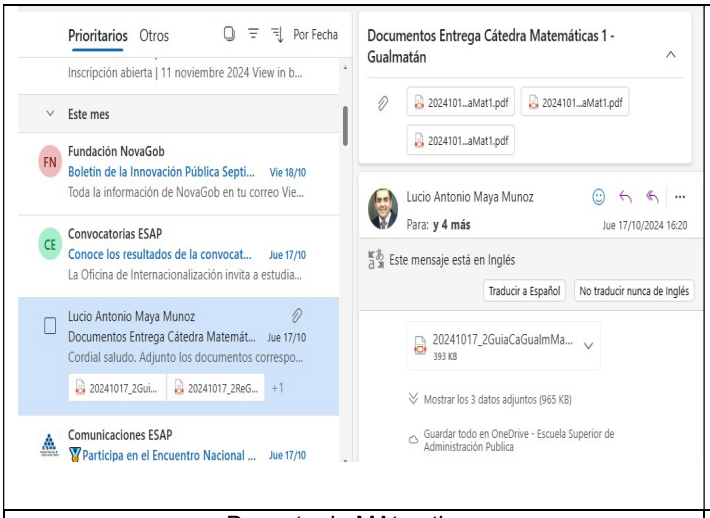
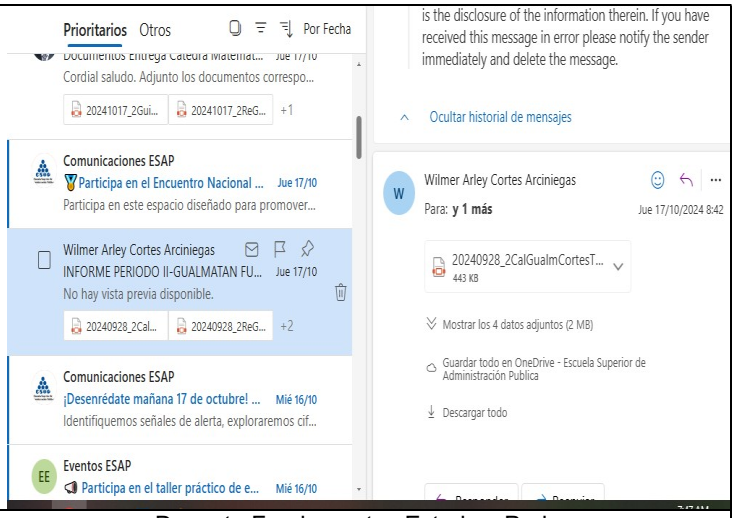
Reunión bienestar



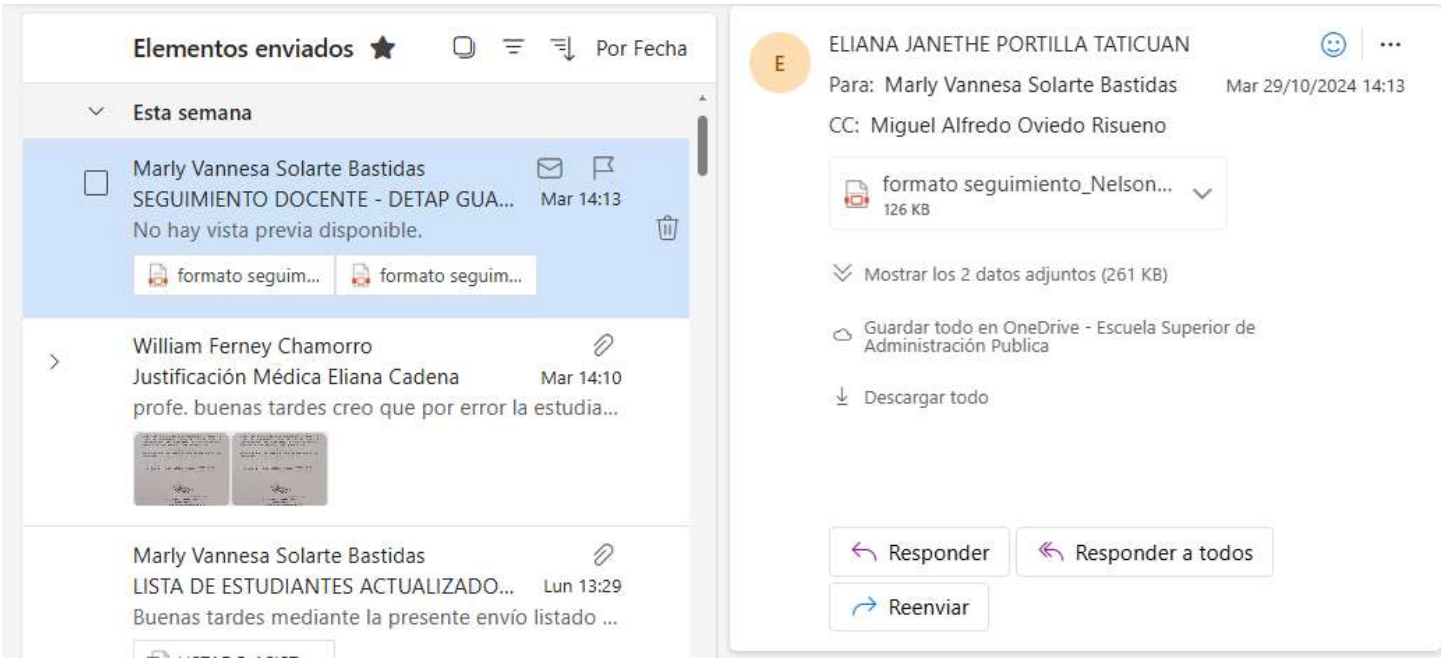



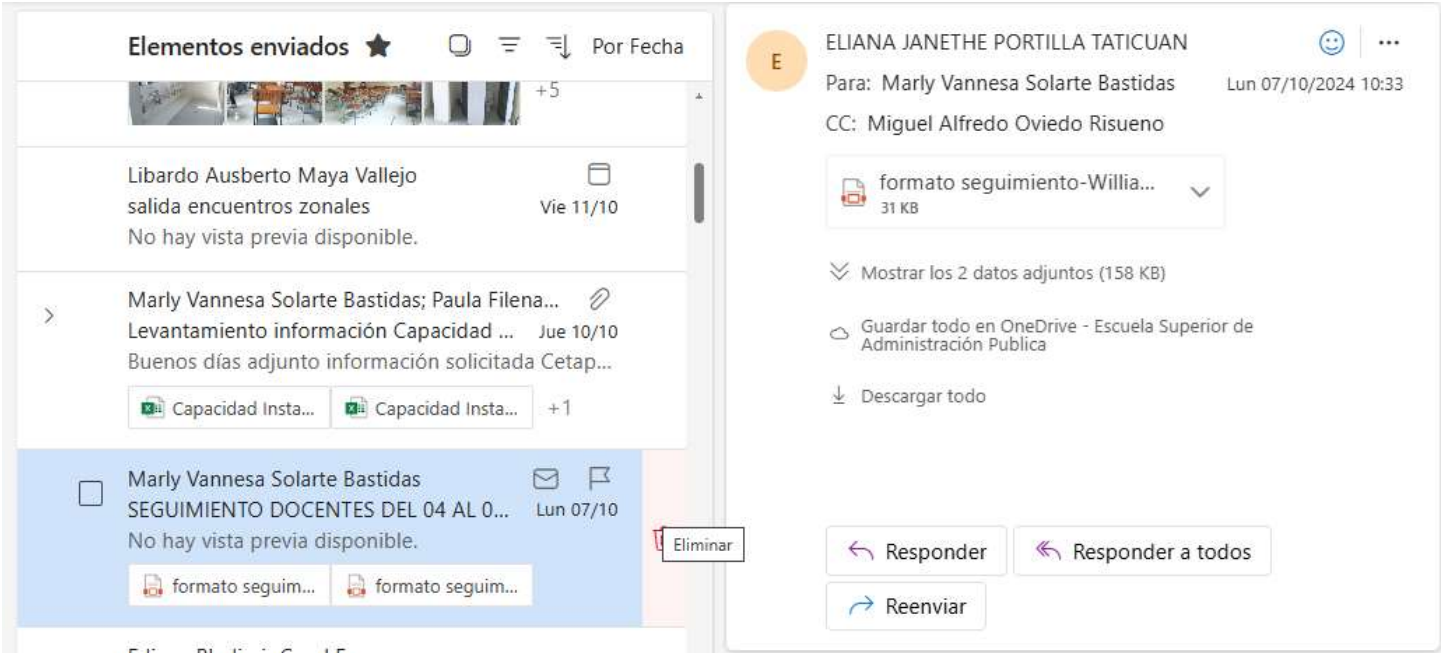

Reunión danzas

13. Asegurar el cumplimiento de los objetivos y funcionamiento adecuado del sistema de gestión de calidad de la territorial, con la Entrega oportuna de todos los formatos requeridos para el desarrollo de la actividad académica (formatos 16-70, guías de catedra, micro currículos, formatos de asistencia, y demás que se necesiten para el buen desarrollo y funcionamiento de las actividades académicas.)

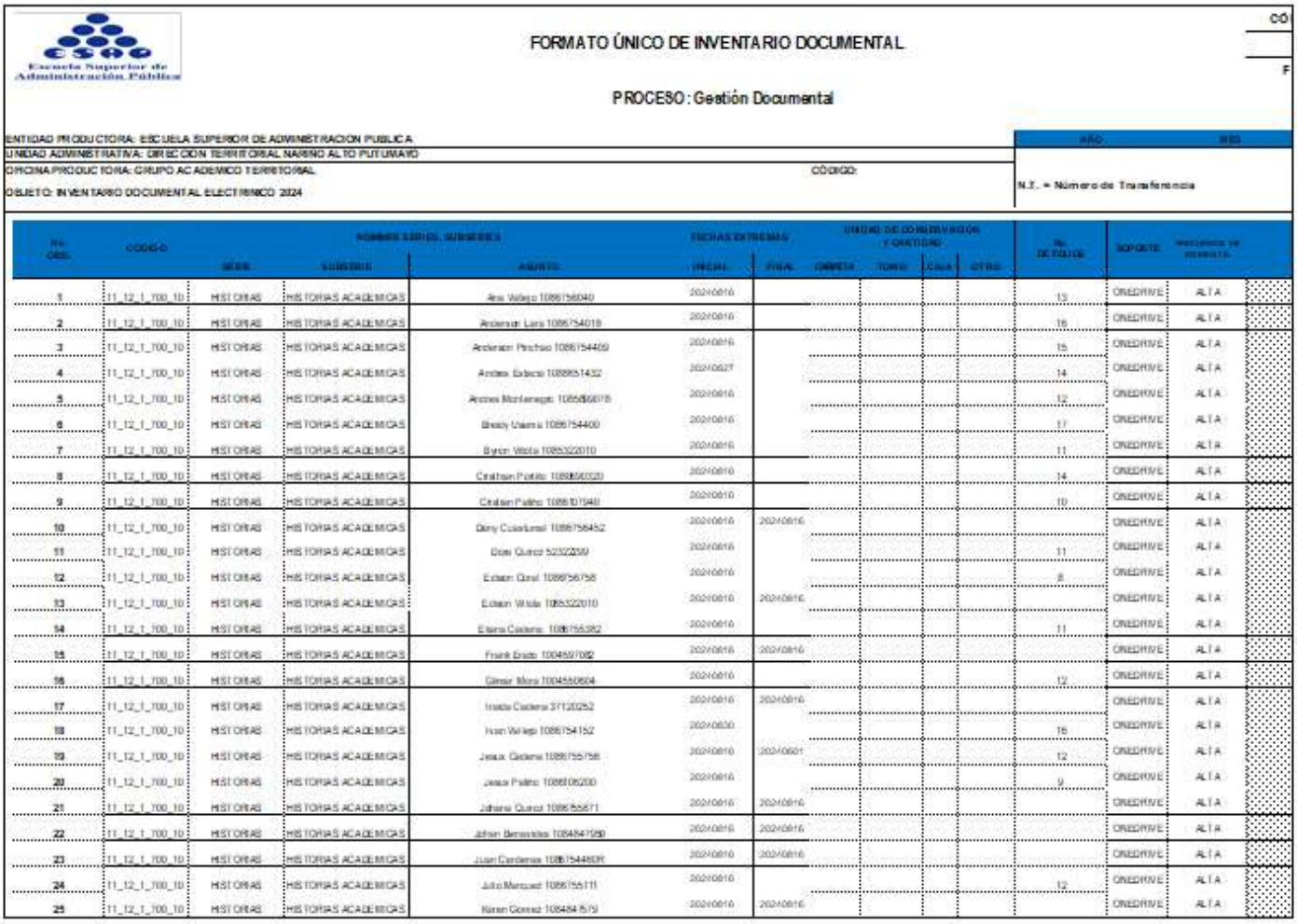
| | |
|---|---|
|  |  |
| Docente de MAtemticas | Docente Fundamentos Estado y Poder |

14. Apoyar el líder de pregrado con la información actualizada mes a mes del control de horas dictadas para pagos y evaluación docente del desarrollo académico de los CETAP del municipio.



15. Apoyar a los estudiantes en la presentación de la documentación y registros requeridos para grados.



FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL

PROCESO: Gestión Documental

ENTIDAD PRODUCTORA: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO ALTO PUTUMAYO
OFICINA PRODUCTORA: GRUPO ACADEMICO TERRITORIAL
OBJETO: INVENTARIO DOCUMENTAL ELECTRONICO 2024

AÑO | MES

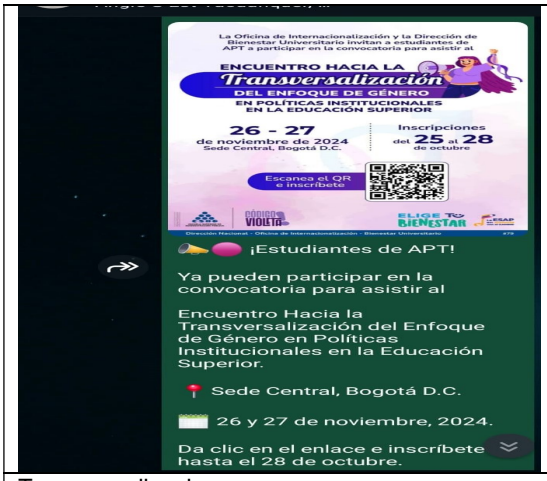
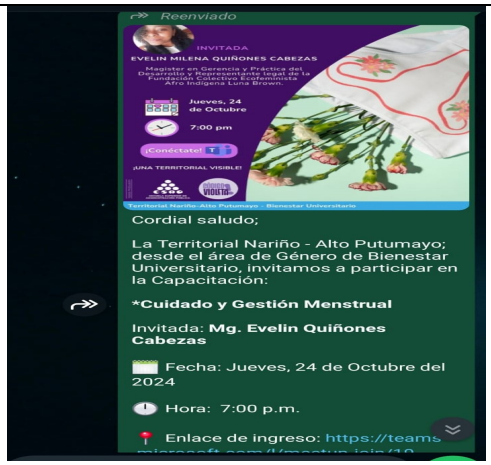
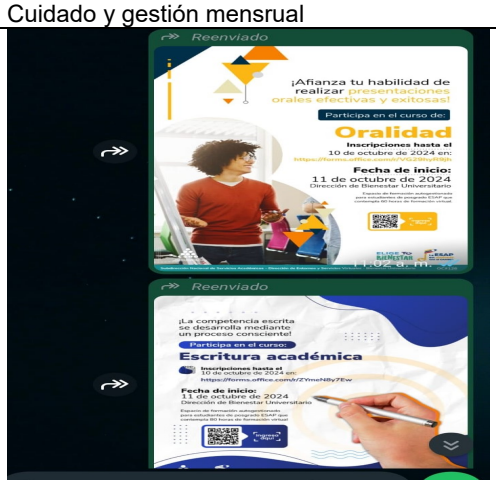
N.T. = Número de Transferencia

| No. ORD. | CODIGO | SERIE | SUBSERIE | ASUNTO | FECHAS EXTREMAS INICIAL | FECHAS EXTREMAS FINAL | UNIDAD DE CONSERVACION Y GESTION: CARPETA | TOMO | CAJA | OTRO | No. DE FOLIOS | SOPORTE | FRECUENCIA DE ACCESO | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Ana Velejo 1086156040 | 2021/08/16 | | | | | | 13 | ONEDRIVE | ALTA | |
| 2 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Anderson Lara 1086754018 | 2021/08/16 | | | | | | 16 | ONEDRIVE | ALTA | |
| 3 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Anderson Pinchao 1086754469 | 2021/08/16 | | | | | | 15 | ONEDRIVE | ALTA | |
| 4 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Andres Estacio 1088851432 | 2021/08/27 | | | | | | 14 | ONEDRIVE | ALTA | |
| 5 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Andres Montenegro 1085886078 | 2021/08/16 | | | | | | 12 | ONEDRIVE | ALTA | |
| 6 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Brady Usama 1086754400 | 2021/08/16 | | | | | | 17 | ONEDRIVE | ALTA | |
| 7 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Byron Viveta 1085322010 | 2021/08/16 | | | | | | 11 | ONEDRIVE | ALTA | |
| 8 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Cristhian Portillo 1088560020 | 2021/08/16 | | | | | | 14 | ONEDRIVE | ALTA | |
| 9 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Cristian Pulllno 1088101948 | 2021/08/16 | | | | | | 10 | ONEDRIVE | ALTA | |
| 10 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Dany Colanzosi 1086756452 | 2021/08/16 | 2021/08/16 | | | | | | ONEDRIVE | ALTA | |
| 11 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Dixie Quirol 52322550 | 2021/08/16 | | | | | | 11 | ONEDRIVE | ALTA | |
| 12 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Edwin Qoral 1086756758 | 2021/08/16 | | | | | | 8 | ONEDRIVE | ALTA | |
| 13 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Edwin Viveta 1085322010 | 2021/08/16 | 2021/08/16 | | | | | | ONEDRIVE | ALTA | |
| 14 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Elena Cadena 1086755382 | 2021/08/16 | | | | | | 11 | ONEDRIVE | ALTA | |
| 15 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Frank Erazo 1004597082 | 2021/08/16 | 2021/08/16 | | | | | | ONEDRIVE | ALTA | |
| 16 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Gimar Mora 1004550604 | 2021/08/16 | | | | | | 12 | ONEDRIVE | ALTA | |
| 17 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Ineida Cadena 37120252 | 2021/08/16 | 2021/08/16 | | | | | | ONEDRIVE | ALTA | |
| 18 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Ivan Velejo 1086754152 | 2021/08/30 | | | | | | 16 | ONEDRIVE | ALTA | |
| 19 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Jesus Cadena 1086755758 | 2021/08/16 | 2021/08/01 | | | | | 12 | ONEDRIVE | ALTA | |
| 20 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Jesus Pulllno 1086106200 | 2021/08/16 | | | | | | 9 | ONEDRIVE | ALTA | |
| 21 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Johana Quirol 1086755871 | 2021/08/16 | 2021/08/16 | | | | | | ONEDRIVE | ALTA | |
| 22 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Johan Benavides 1084847950 | 2021/08/16 | 2021/08/16 | | | | | | ONEDRIVE | ALTA | |
| 23 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Juan Cardenas 1086754480R | 2021/08/16 | 2021/08/16 | | | | | | ONEDRIVE | ALTA | |
| 24 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Julio Marquez 1086755111 | 2021/08/16 | | | | | | 12 | ONEDRIVE | ALTA | |
| 25 | 11_12_1_700_10 | HISTORIAS | HISTORIAS ACADEMICAS | Karen Gomez 1084847573 | 2021/08/16 | 2021/08/16 | | | | | | ONEDRIVE | ALTA | |

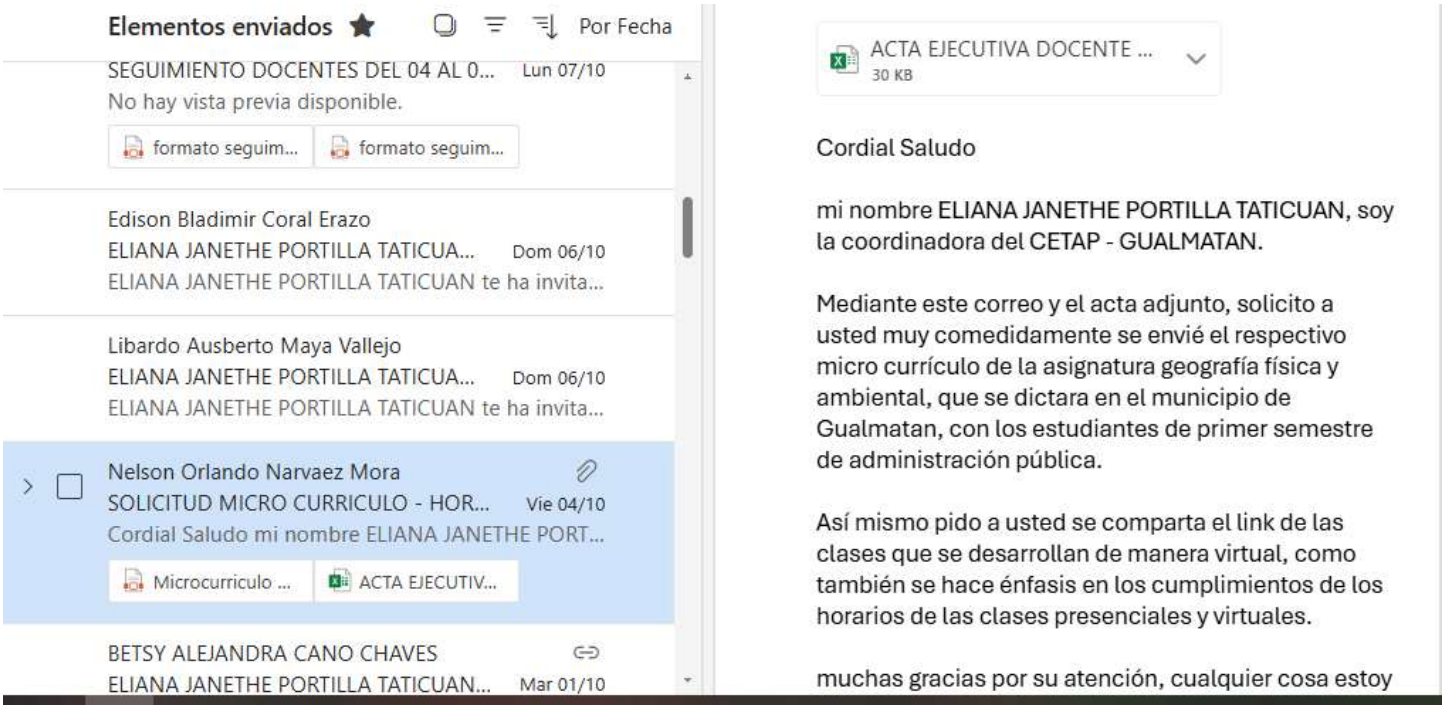
16. Realizar los trámites que soliciten los estudiantes, gestionarlos y verificar su archivo en la respectiva hoja de vida académica.



17. Divulgar, socializar, y difundir los eventos, encuentros, postulaciones que se direccionen desde la Sede Central y Dirección Territorial, para lograr mayor participación de todos los estamentos de la Comunidad Esapista.

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Transversalizacion</td>
<td>Cuidado y gestión mensrual</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Candidatos contraloria</td>
<td>Oralidad</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Insignia violeta</td>
<td>Concurso de fotografia</td>
</tr>
</table>

18. Comunicación permanente con los docentes y estudiantes de los CETAP del municipio, con el fin de solucionar cada una de las situaciones que se presenten, llevar registro de este proceso y mantener informado tanto al Coordinador Académico como al director territorial.



19. Identificación y reporte de acciones correctivas y preventivas.



20. Realizar inventario en época de vacaciones de mitad de año siguiendo las orientaciones de la Sede Central, de los implementos o equipos de los cuales se hayan requerido su uso para el periodo académico.








aportes en línea

# Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

| Identificación | dv | Razon Social | Clase Aportante | Sucursal Principal | Direccion | Ciudad-Departamento | Teléfono | Exonerado SENA e ICBF |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CC 1086754235 | | PORTILLA TATICUAN ELIANA JANETHE | INDEPENDIENTE | PRINCIPAL | CRA 19 No 26-60 | PASTO-NARIÑO | 7212802 | No |

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

| Periodo | | Clave | | Tipo | Fecha | | Pago | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Pensión | Salud | Pago | Planilla | Planilla | Limite | Pago | Banco | Dias Mora | Valor |
| 2024-10 | 2024-10 | 957973974 | 9474075689 | I | 2024/11/12 | 2024/10/04 | BANCO AV VILLAS | 0 | $377,300 |

**LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES**

| EMPLEADO | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | PARAFISCALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Identificación | | Nombres | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Días | IBC | Aporte |
| 1 | CC | 1086754235 | PORTILLA ELIANA | 230301 | 30 | $1,300,000 | $208,000 | EPSIC5 | 30 | $1,300,000 | $162,500 | | 0 | $0 | $0 | 14-23 | 30 | $1,300,000 | $6,800 | 0 | $0 | $0 |
| **Total** | **Afiliados( 1)** | | | | | **$1,300,000** | **$208,000** | | | **$1,300,000** | **$162,500** | | | **$0** | **$0** | | | **$1,300,000** | **$6,800** | | **$0** | **$0** |

**RESUMEN DE PAGO**

| RIESGO | CODIGO | NIT | DV | AFILIADOS | VALOR LIQUIDADO | INTERESES MORA | SALDOS E INCAPACIDADES | VALOR A PAGAR |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AFP (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | $208,000 | $0 | $0 | $208,000 |
| PORVENIR | 230301 | 800,224,808 | 8 | 1 | $208,000 | $0 | $0 | $208,000 |
| ARL (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | $6,800 | $0 | $0 | $6,800 |
| POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS | 14-23 | 860,011,153 | 6 | 1 | $6,800 | $0 | $0 | $6,800 |
| EPS (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | $162,500 | $0 | $0 | $162,500 |
| MALLAMAS | EPSIC5 | 837,000,084 | 5 | 1 | $162,500 | $0 | $0 | $162,500 |
| TOTAL | | | | 1 | $377,300 | $0 | $0 | $377,300 |



2024/10/29 01:19 PM